ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . 2.00 pesos | Por un año . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 „ | Número atrasado 0.20 „

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En Paris — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batellière 18 — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Domingo 30 de Agosto de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII—Núm. 9,384

Almanaque

Hoy domingo 30—Santa Rosa de Lima, patrona de América.
Van 243 dias transcurridos, faltando 123 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 25 m. y se pone á las 5 h. y 35 m.
Luna llena (último dia).
Mañana lúnes 31—San Ramon Nonato, confesor.
Van 244 dias transcurridos, faltando 122 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 25 m. y se pone á las 5 h. y 35 m.
Cuarto menguante (1.er dia).

EL SIGLO

Notas de la semana

Los senadores-empleados

Deben estar satisfechos de su obra los primaces de la oligarquía dominante. En cada período ó campaña presidencial, realizan una nueva y fecunda conquista á favor de la completa unificacion de los poderes públicos.

Declararon primero por boca del doctor Herrera y Obes que «es indudable que el Gobierno tiene y tendrá siempre y es necesario y conveniente que la tenga, una poderosa y legítima influencia en la designacion de los candidatos del partido gobernante, y entonces de lo que puede acusársele es del buen ó mal uso que haga de esa influencia directriz, pero no de que la ejerza, y mucho menos podrá decirse racionalmente que el ejercicio de esa facultad importa el despojo del derecho electoral de los ciudadanos». Quedó desde entonces convertida en doctrina política muy digna de defensa y alabanzas, la práctica criminal y corruptora del estrangulamiento del sufragio popular. Creyeron algunos que tal desenfado en la glorificacion del fraude, provocaría al menos en los ciudadanos de prestigio alguna reaccion saludable. Cuando el fraude se hacía veladamente, había pretextos para ir á la Asamblea, había pretextos para afirmar y sostener que los diplomas emanaban realmente de los partidos y ciudadanos. Pero una vez que el presidente de la República se arrancaba la careta y sostenía en plena Asamblea su derecho para intervenir en los comicios, resultaban las senaturias y diputaciones simples empleos administrativos que sólo el presidente podía y debía proveer. No hubo reaccion sin embargo.

Aceptada la doctrina de la influencia directriz, debía venir naturalmente su complemento. ¿De qué manera? Acaba de decírnoslo el señor Idiarte Borda, nombrando directores del Banco de la República á tres honorables senadores, los señores José María Muñoz, José Modesto Irisarri y Federico Capurro.

Se dirá que la Constitucion de la República establece en términos claros y categóricos que «los senadores y diputados despues de incorporados en sus respectivas Cámaras, no podrán recibir empleos del Poder Ejecutivo sin consentimiento de aquella á que cada uno pertenezca y sin que quede vacante su representacion en el acto de admitirlos.»

Pero la misma Constitucion establece en otros artículos igualmente claros é intergiversables que los diputados y senado es serán elegidos directa ó indirectamente por los pueblos. Y si tales artículos han quedado arrinconados por la doctrina de la influencia directriz que pone todos y cada uno de los resortes electorales en manos del Presidente de la República, sería absurdo que el colectivismo no tuviera el derecho de agraciar á una misma persona con dos cargos ó funciones incompatibles del punto de vista constitucional, pero muy compatibles del punto de vista del régimen real y práctico que tiende á la completa unificacion de los poderes.

Ya tenemos senadores—empleados en el Banco de la República. La iniciativa del gobierno no quedará ahí. Cuando llegue el caso y lo aconsejen las conveniencias administrativas, se abrirán de par en par á los padres de la patria las puertas de otras reparticiones públicas. Hasta recibirá formas científicas la teoría del senador—empleado, para que sirva de complemento en todo tiempo á la de la influencia directriz.

Un obsequio fatídico

La Comision Liquidadora del Banco Nacional, quiso asociarse á las fiestas de la conmemoracion de la independencia y de la organizacion del Banco de la República, y mandó litografiar y repartir un lujoso album de los billetes mayores y menores que había emitido aquella famosa institucion de crédito. Es un síntoma revelador del desconcierto financiero en que vivimos.

Empieza la historia del Banco Nacional con el empréstito de conversion y obras públicas, contratado para sacarle el jugo á una especulacion de Bolsa del sindicato que había acaparado los consolidados de 1886 y que no podía devolverlos al mercado sin exponerse á grandes bajas.

Sigue con una larga serie de orgías en que los caudales del Banco estimulan en el gobierno el ensanche de los gastos eventuales y deplorables operaciones de crédito en 1888 y 1890; y promueven en la Bolsa y en todos los sindicatos de entonces, operaciones criminales, entre las que se destacan las comprendidas en la «Cuenta Especial», la negociacion del Ferrocarril del Norte, los préstamos á un solo especulador por seis millones de pesos, y todos las demás que dieron por resultado la quiebra del establecimiento á los tres años escasos de su fundacion.

Siguen todavía nuevos sacrificios del tesoro público primero para levantar el Banco, contratándose el empréstito brasilero convertido hoy en deuda internacional de tres y medio millones de pesos, y mas tarde para asegurar la liquidacion administrativa, emitiéndose con tal motivo la deuda de garantía por cuatro millones entregada á los accionistas juntamente con el Banco Hipotecario para que no exigieran la liquidacion judicial.

Falta otro capítulo todavía, el de la liquidacion administrativa, que representa una nueva y dolorosa emision de deuda pública, por dos y medio millones.

Hechas todas las sumas, practicado el cálculo de todo lo que el Estado tendrá que pagar por concepto de intereses y amortizacion de las deudas, resulta una pérdida real y positiva de treinta y dos millones de pesos.

¿Han sido al menos enjuiciados y castigados los autores de ese gran desastre? Todos los esfuerzos del Directorio, del Gobierno, del Cuerpo Legislativo y de la Comision Liquidadora han propendido siempre y propenden ahora mismo á salvar á los culpables, á ocultar las causas de la quiebra, á mantener en la mayor reserva todos y cada uno de los antecedentes del célebre proceso que durante seis años ha preocupado incesantemente al país.

Asociarse en esas condiciones á las fiestas de la conmemoracion de la independencia y de la organizacion del nuevo banco de Estado con un album de billetes que simbolizan los mayores escándalos financieros y económicos, es algo que francamente no tiene perdon de Dios. Los autores del album, debieron por lo menos poner al pié de los billetes una leyenda que dijera que estaban impagos y que lo estaban debido á los abusos criminales del establecimiento que los emitió.

Arzobispado y fondeadero

Hace un año y pico, se dirigió el Poder Ejecutivo á la Asamblea General, haciéndole ver la necesidad de promover á Sede Arzobispal Metropolitana con dos obispados sufragáneos, la Sede episcopal de Montevideo. Había un aumento anual de cerca de treinta mil pesos, algo inoportuno en momentos de crisis financiera. Pero en concepto del Poder Ejecutivo se imponía de inmediato la nueva organizacion «por la representacion que la Iglesia Uruguaya tendría en el Concilio Sud-Americano, que la Santa Sede se proponía convocar, pues á no ser Arzobispal la Sede de Montevideo, le tocaría el último puesto, ya que como Obispado, es de mas reciente creacion que el de la República del Paraguay.»

Fué larga y laboriosa la tramitacion del asunto. Ninguna de las dos Cámaras tenía el coraje de abordarlo. Nos lo acaba de decir la Comision de Legislacion del Senado. Declara que «al hacer el estudio preliminar, observó que el proyecto envolvía la autorizacion de erogaciones inmediatas unas y otras previstas para lo sucesivo, y entendió que era conveniente para el mejor acierto de la resolucion á adoptar que conociera de él con antelacion la H. Cámara de Representantes que en esos precisos momentos tenía á estudio las leyes anuales de impuestos, la de presupuesto general de gastos y el cálculo de recursos para el ejercicio económico de 1895-96. Así lo manifestó de palabra por el órgano de su presidente al H. Senado en la sesion del 8 del mismo mes de Mayo y el Senado hallando fundadas las razones expuestas, resolvió pasar todos los antecedentes á la Cámara de Representantes. Esta rehusó la admision de asunto y al dia siguiente 9 de Mayo de 1895, lo devolvió al H. Senado por el cual fué pasado nuevamente á la Comision de Legislacion para que dictaminase sobre el incidente promovido entre ambas ramas del Cuerpo Legislativo.»

Puso fin á estas vacilaciones y trámites el P. E. incluyendo el arzobispado entre los asuntos de la convocatoria extraordinaria; y entonces la Comision de Legislacion del Senado «creyó, segun ella misma lo declara, evitar un trámite inútil dando por sentado que su verdadero cometido consistía en el estudio definitivo del asunto y de él se ha ocupado con graves intermitencias originadas por la necesidad de contraerse á otros negocios de mayor premura que se hallaban á la deliberacion del Senado. Pero, si bien no ha dejado de meditar sobre el proyecto de creacion del arzobispado y de los obispados sufragáneos, no habiéndose una declaracion de urgencia emanada del Senado mismo, ha entendido que era lícito y hasta plausible dar tiempo á que la opinion general interviniese con calma y madurez en la dilucidacion de ese asunto que, garantida como se halla en la República la libertad religiosa, mas que derechos sociales ó intereses materiales afecta los sentimientos íntimos de los habitantes del país. Esa consulta indirecta á la voluntad nacional ha dado por resultado que, mientras una parte considerable de la poblacion acepta y prestigia el proyecto, no se han hecho sensibles por la otra, enérgicas resistencias en que pudiera hallar base inconmovible un rechazo legislativo. Así las cosas, la Comision entiende que, sin patrocinar el proyecto, no debe oponerse á que V. H. lo sancione autorizando el pequeño gasto que su ejecucion demanda.»

No creemos que haya en los anales del parlamento oriental, ni en los anales de ningun parlamento del mundo civilizado, otro caso análogo á este que acabamos de transcribir, en que una comision encargada de abrir opinion, de asesorar á la Cámara, declara que ella no puede patrocinar el proyecto, pero que así mismo aconseja su sancion y que sus miembros como es lógico le prestarán su voto para que se convierta en ley.

Debe ser un oficio admirable el de padre de la patria. Con razon un estimable senador que tiene todavía uno ó dos años por delante, ha dirigido ya su teodolito á una diputacion. No quiere salir del fondeadero de los altos del Cabildo, y busca el medio de regresar al Senado despues de un bienio, todo eso sin solucion de continuidad en provecho propio y del gobierno á quien sirve tan sabiamente.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Pacífico

Valparaiso, 29—Parece un hecho que mañana no concurrirán á la sesion del Congreso los miembros de la alianza liberal. Como de ese modo faltaría mayoría en la Cámara de Diputados no podrá así celebrarse sesion ni proclamarse nuevo Presidente de la República.

Valparaiso 29—No consiguieron reunirse ayer las Comisiones de los partidos que pleitean la Presidencia de la República, á objeto de ocuparse de la constitucion del tribunal de honor que deberá poner término á las divergencias que se produzcan durante la eleccion.

Hasta esta mañana se ignoraba cuando volverán á reunirse los comisionados, siendo los reyistas quienes deben invitar á los errazuriztas por ser de parte ellos de donde surgió la idea.

Parece seguro que las conferencias terminarán sin haberse arribado á nada.

—Continúan los rumores alarmantes sobre proyectados desórdenes para mañana, pero la declaracion de Renjifo produjo excelente efecto.

—Ambas ramas del parlamento celebraron sesion ayer. El Senado reeligió su mesa directiva, nombrando la comision conservadora, resultando elegidos 4 errazuriztas y 3 reyistas.

La Cámara de Diputados elegirá hoy su mesa.

—El cambio á 17 3/8.

Lima, 29—Declaráronse en huelga los trabajadores de la fábrica de tejidos de algodon.

Estos intentaron incendiar el edificio, lo que fué evitado por el cuerpo de bomberos y la policía, sofocando el fuego. Los cabecillas del atentado están presos.

—Tambien están en huelga los obreros de los trenes de carga de dos de las líneas ferrocarril.

—Los italianos aquí residentes se muestran indignados por los sucesos de San Paulo, Rio, Minas y Bahía.

El conflicto ítalo-brasilero

Rio Janeiro, 29—Los principales diarios de aquí asumen un lenguaje amistoso para con Italia y los residentes italianos esperan una solucion digna tambien debida á la actitud que parece asumir el Gobierno de Roma.

La legacion italiana espera hoy contestacion del Gobierno brasilero al ultimatum que dirigióle anteanoche.

—El señor Bruno, encargado de Negocios de Italia, que tiene instrucciones terminantes y amplios poderes de su Gobierno, teme que la contestacion de la cancillería brasilera sea en términos ambiguos y desconfía de las promesas de satisfaccion que haránle, debido á las repetidas irregularidades del Gobierno brasilero para con sus antecesores, eludiendo una contestacion clara y categórica.

Está probada casi la complicidad de las autoridades de Bahía en las ofensas é insultos al Consulado de Italia en aquella ciudad.

—Anoche hubo rumores alarmantes aquí de graves sucesos que producíanse en los cuarteles militares.

El gobierno adoptó en el acto enérgicas medidas de precaucion.

Rio Janeiro, 29—Continúa reinando sorda agitacion contra los italianos y á cada momento témese un grave y sangriento conflicto.

El gobierno brasilero está tomando muchas precauciones para evitar desórdenes.

Las medidas adoptadas son muy rigurosas.

Rio Janeiro, 29—El ministro de R. E. ha enviado una circular telegráfica á los plenipotenciarios brasileros en Europa, avisándoles que el gobierno del Brasil deplora sinceramente los sucesos de estos dias y que restablecida la calma y conocidos con exactitud los hechos mediante serias investigaciones, serán fijadas las responsabilidades.

Lóndres, 29—Notician de Roma que se cree que el gobierno de Italia aconsejará á los hijos de esa nacion residentos en el Brasil que emigren á la República Argentina, á cuyo efecto se darán instrucciones á los agentes consulares.

Roma, 29—El gobierno italiano ha prohibido toda emigracion con destino al Brasil.

Tomó medidas para hacer volver á Italia los emigrantes embarcados ayer en Génova con destino al Brasil, si el gobierno brasilero se opone á su desembarco.

La prensa sigue aconsejando al gobierno obrar muy enérgicamente y sin pérdida de tiempo.

Roma, 29—Una nota publicada por los diarios oficiosos dice que el gobierno italiano ha resuelto mandar á Rio de Janeiro al señor Demartino, encargado de una mision especial.

El señor de Martino se embarcará á bordo del crucero *Piemonte*. Lleva instrucciones precisas y categóricas para obtener del Brasil todas las satisfacciones necesarias para la dignidad del pueblo italiano y la seguridad de los italianos residentes en el Brasil.

El señor de Martino exigirá primeramente satisfacciones por los recientes acontecimientos y despues un arreglo serio de las cuestiones anteriores que dieron orígen á los protocolos rechazados por la Cámara de diputados.

Otras noticias del Brasil

Rio de Janeiro, 29—Parecen surgir nuevas dificultades con el gobierno francés respecto á los territorios del Amapá.

—El ministro argentino doctor Portela, al comunicar á los diarios la próxima llegada de la escuadra de su nacion, lo hace en términos cordiales y que esa visita será para manifestacion de la confraternidad de la República Argentina y el Brasil.

—Cambio sobre Lóndres entre 9 9/16 y 9 5/8.

Los soberanos rusos

Viena, 29—El emperador y la emperatriz de Rusia han vuelto á salir para Kiew.

La gran revista militar dada en su honor, fué espléndida.

Los soberanos rusos fueron aclamados con gran entusiasmo.

Disturbios en Turquía

Constantinopla 29—Comunican que ayer á las doce del dia volvieron á repetirse serios disturbios en Pera.

—Las fuerzas de línea llamadas para restablecer el órden hicieron fuego sobre los armenios desarmados. Hay muchas víctimas.

Banco en Venezuela

Berlin 29—Acaba de formarse en esta un sindicato importante de personages financieros para la fundacion de un gran banco en Venezuela con capitales alemanes.

Enlace del príncipe de Nápoles

Cettinge, 29—Anúnciase que el príncipe de Montenegro antes del matrimonio de la princesa Elena hará una visita al Sultan de Turquía.

Roma, 29—Es opinion general que el proyectado enlace del príncipe de Nápoles con la princesa Elena de Montenegro motivará un acercamiento de Italia á Rusia á mas de un desvío de la primera respecto á Francia.

—El ministro Venosta llamó á Roma al embajador italiano en París para discutir el importante asunto del tratado comercial franco-italiano.

Inmigracion alemana

Berlin, 29—Comunican que la emigracion para los Estados Unidos aumenta considerablemente.

En el mes de Agosto salieron solamente del puerto de Bremen 12.000 emigrantes con destino á Nueva York.

Grandes cosechas

Lóndres, 29—Telegrafían de Quebec que las cosechas este año darán magníficos é inesperados resultados.

Canalizacion

Basilea (Suiza), 29—Anuncian que empezaron las obras de canalizacion del rio Birse.

Muchos operarios han sido contratados, prefiriéndose los operarios franceses y belgas.

El usurpador Kalid

Lóndres, 29—El cónsul aleman en Zanzíbar rehusó entregar á las autoridades inglesas el sultan usurpador Kalid.

Denuncia gravísima

Boston, 29—El teniente Alvarez que acaba de conducir felizmente una expedicion filibustera á Cuba publica una noticia que, en caso de ser exacta causará tremenda sensacion.

El teniente Alvarez afirma que el general Weyley dió órden de envolver en una bandera norteamericana al súbdito norteamericano Churchill y que lo hizo quemar vivo porque Curchill llevaba diarios partidarios de la revolucion cubana.

La situacion de los insurrectos cubanos

Habana, 29—Confírmase que los insurrectos están escasos de ropas, alimentos y municiones. Además sábese que en las diversas partidas insurrectas hay muchos descontentos á causa de esta misma situacion.

Consecuencias de un viaje

Paris, 29—Atribúyese al viaje del czar una importancia política trascendental.

Se cree que en la entrevista que celebrará con el rey Humberto y que tendrá lugar en Roma en el mes de Octubre próximo quedará confirmado el acuerdo entre Italia, Francia y Rusia.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 29—Reapareció en Córdoba el diario *Los Principios*, que hace dias fué empastelado.

—Anuncian de Gualeguay que desde ayer apareció una inmensa manga de langostas en los alrededores.

—En Colon, por una mala maniobra, el vapor *Montevideo* embicó sobre la costa.

Los pasajeros trasbordáronse al *Tridente*.

—Del mismo punto anuncian que todos los trigos y linos son devorados por la langosta, que los invadió en cantidades enormes.

Tambien llegan noticias alarmantes de las colonias de Santa Fé, de estragos causados por la langosta.

—La huelga en Santa Fé fracasó. Todos los talleres trabajan.

—Se envió al Congreso un mensaje solicitando fondos para concurrir á la Exposicion de Paris.

Ordenóse á la Legacion pedir 2500 metros para construir el pabellon.

En breve se nombrará una Comision.

—Segun datos estadísticos la produccion de los azúcares en los últimos tres meses será inferior á 120.000 toneladas menos que el año anterior que alcanzó á 130 000.

—El ministro de Francia conferenció con el ministro de Hacienda sobre los derechos de importacion que pagan algunos artículos franceses, especialmente los vinos.

—Los trabajos de reorganizacion del partido radical se llevarán adelante y augura un resultado satisfactorio.

Todas las parroquias celebran asambleas.

—La policía redujo á prision á una gavilla de menores ladrones y peligrosos que tenían su guarida en el bosque de Palermo.

Tiempo bueno; ha refrescado.

Buenos Aires 29—Comunican del Rosario que empieza la circulacion de trenes habiendo terminado la huelga.

—Aumentan en las colonias la alarma por los estragos de la langosta.

—Realizóse el entierro de Miguel A. Paez, fallecido ayer.

—Entre los pasajeros del vapor *Nile* llegó el nuevo ministro británico en esta Mr. Barrington.

—Los diarios siguen comentando el conflicto ítalo-brasilero.

Todos hacen votos para que se arregle pacíficamente.

—La Comision Central Industrial y Agrícola de La Plata ofrece su mediacion amistosa á fin de hacer cesar la huelga en los talleres de Tolosa y Sosa en La Plata.

—Los basureros resolvieron declararse en huelga el lúnes si la Intendencia no les abona hoy mismo sus haberes.

Seguiránlos los empedradores, peones del corralon de limpieza y usina de aguas corrientes.

—Los obreros de la cervecería Quilmes pedirán aumento de salario, de lo contrario abandonarán tambien el trabajo.

—Aquí las huelgas siguen en el mismo estado.

Buenos Aires, 29—El jefe de Estado Mayor de Marina visitó ayer los talleres navales del Tigre y estuvo tambien á bordo del acorazado *Los Andes*.

—Los presidentes de las empresas de gas tuvieron esta mañana una conferencia con el intendente municipal y el ministro del interior para buscar los medios de contrarrestar los desórdenes que vienen produciendo los huelguistas y los usinas.

El gobierno tomará medidas para evitarlos.

Las empresas persisten en su decision de no ceder.

—Apenas terminen los trabajos de la convencion del partido radical que debe reunirse en breve, el doctor Irigoyen como jefe del partido lanzará un manifiesto fijando los rumbos de la política para seguir afirmando sus anteriores declaraciones.

Será un documento muy importante.

—Mañana termina la inscripcion municipal.

—Esta mañana se verificó la colocacion de la placa costeada por los estudiantes en el sepulcro del doctor Lucio V. Lopez.

La concurrencia fué numerosa.

—El ministro de Hacienda conferenciará esta tarde con la comision del presupuesto para cambiar ideas acerca del impuesto con que está gravada la importancia de los vinos franceses.

Buenos Aires, 29—Todos los clubs parroquiales radicales que se han reorganizado celebrarán una manifestacion esta noche en honor de Bernardo Irigoyen.

—En grande zona de la provincia de Buenos Aires se ha desencadenado un violento temporal, cayó pedrisco causando grandes daños y ocasionando en Pelmajo varias víctimas. No se conocen mas que los siguientes de alles:

Cayó en Pehuajó un fuerte aguacero, formidable, acompañado de piedra y viento huracanado.

Los destrozos producidos son considerables. El viento ha levantado enormes árboles. El techo del colegio de niñas voló, cayendo en la plaza principal. Hay desgracias personales. El edificio de una fonda derrumbóse. El hotel Central y del Comercio han sufrido serios desperfectos. Las chapas de zinc que resguardaban una parva hirieron varias personas. La tormenta duró media hora.

ULTIMA HORA

El conflicto ítalo-brasilero

Roma, 30—El señor de Oliveira, ministro del Brasil en Roma comunicó oficialmente al gobierno italiano que el gobierno brasileño había resuelto castigar de un modo ejemplar los culpables de los atentados contra los italianos.

Colision

La Spezzia, 30—Prodújose una colision entre dos torpederas. Una se fué á pique. Dos marineros ahogáronse.

Noticias argentinas

Buenos Aires, 29—El Senado no reunióse hoy por falta de *quorum*.

—Esta tarde declaráronse en huelga todos los empleados de la Union Telefónica en vista de que el gerente niégase á aceptar las condiciones propuestas por la comision.

La gerencia no acepta sinó el aumento del 50 por ciento que es lo que pedían.

—Surgió un conflicto entre el jefe de policía Beazley y el juez doctor Gallegos.

Témese de un momento á otro un serio rompimiento.

—*El Tiempo* afirma que el doctor Irigoyen declaró á su reporter que es incierto que piensa dar en breve un manifiesto al pueblo fijando rumbos al partido radical.

—Telegrafian de Aruro que falleció hoy allí el comerciante francés Santiago Bonecase, persona muy estimada.

—La viruela desarróllase allí de una manera muy alarmante.

Buenos Aires, 29—Debido á incidentes casi sin importancia se ha producido un conflicto entre el jefe de policía y el juez de instruccion, doctor Gallegos, motivado por un preso que acusa á la policía de abuso de autoridad, prisiones injustas, etc., etc.

El juez con tal motivo pasó nota á la policía, produciéndose un enérgico cambio de comunicaciones que han dado orígen al conflicto entre ambos funcionarios.

—La casa de inquilinato de la calle Andes número 1065 fué teatro de una escena de sangre entre el individuo Natalio Cobitulo que tomó á golpes á su concubina María Etcheverry.

Esta, al sentirse abofeteada, sacó un cuchillo que tenía oculto entre las ropas, hiriéndole de varias puñaladas en el pecho, cuello, brazos y cabeza, que segun la opinion facultativa son de gravedad.

La autoridad aprehendió á la delincuente y remitió en grave estado á la víctima al hospital.

—A las numerosas huelgas producidas deben agregarse ahora la de los telefonistas que acaba de declararse en la Union telefónica.

—Desmiéntese que piense el doctor Irigoyen dar un manifiesto fijando rumbos á la política radical, pues en el caso de que fuese necesario hacer algunas declaraciones, ellas serian formuladas por el comité directivo del partido.

Esta noche celebran asamblea los clubs radicales de Balvanera Norte y Sur, Santa Lucía, San Nicolás y San Bernardo, con el objeto de organizarse.

—Despues de la asamblea se reunirán en la Avenida de Mayo y Perú para ir á saludar al doctor Bernardo de Irigoyen.—*El corresponsal.*

COMERCIALES

Lóndres, 29—Los títulos argentinos abrieron hoy en el Stock Exchange á los siguientes precios: Empréstito moratoria 83 1/8, cédulas nacionales E á 32, id id F á 30 7/8 y provinciales P á 6 3/8.

Lóndres, 29—El Banco ha fijado el 2 % como tipo de descuento.

Amberes, 29—La lana peinada del Rio de la Plata tipo B, para Diciembre se cotiza á 39 1/2 francos.

Londres, 29—El trigo abrió esta mañana con precios mas firmes á 23 1/2 chelines y el maiz á 11 1/2 chelines.

Amberes, 29—Trigo á 13 1/2 francos y maiz á 6 7/8 francos.

Lóndres, 29—En la primera rueda de hoy los títulos argentinos se han cotizado en suba á los siguientes precios:

Cédulas nacionales B 31 7/8, id id E 32, id provinciales P 7 1/8, Fundings 83 1/4.

Amberes, 29—El tipo B de la lana peinada permanece con mercado sostenido á 39 1/2 francos en las ventas á término.

Lóndres, 29—Ha vuelto á reaccionar el mercado de trigos. Se han hecho ventas á 24 chelines.

El maiz estacionado.

Buenos Aires, 29—Con la baja del oro se liquidaron muchas cuentas pendientes entre los mercados europeos y el de aquí.

Realizáronse muchos millones en cédulas provinciales por cuenta de los tenedores europeos, las que con la baja del oro hicieron un buen negocio, desde que ellas no bajaron en la proporcion del metálico.

—Las entradas de cereales siguen escasas.

El consumo pagó por barletta del Rosario 7 pesos en depósito.

—El maiz amarillo se pagó para exportacion á pesos 3.40 y para el consumo 3.50.

El morocho mejoró algo en los precios, habiendo pagado el consumo $ 2.90.

—Durante la semana que termina entraron unos 100.000 kilos lana, alcanzando las ventas apenas á 200.000.

Buenos Aires, 29—Oro, al contado, 267.
Idem, fin de mes, 267.50.
Cédulas 8 %, al contado, 20.10.
Idem P, idem, 20.50.
Cédulas F Nacionales, al contado, 85.50.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 36.20.
La Edificadora, al contado, 91.
Puerto San Nicolás, al contado, 13.
Muelles Catalinas, al contado, 8.10.
Salen *Vénus* y *Montevideo*.

NOTAS DEL DIA

Premios merecidos

Hoy tiene lugar á bordo de la cañonera inglesa *Basilisk* una simpática ceremonia, que estamos seguros dejará un grato recuerdo en la memoria de los que asistan á ella.

Hace cuatro ó cinco meses naufragó cerca de la costa argentina la barca inglesa *Firth of Clide*.

Al solo anuncio del naufragio, los valientes marineros del *Emperor*, obedeciendo las órdenes de nuestro simpático almirante Antonio D. Lussich, aprestaron el buque y marcharon al lugar del siniestro.

El viaje se hizo en una noche torrentosa y oscura.

Venciendo mil dificultades, *El Emperor* llegó al costado del buque náufrago y realizó el salvataje de vidas y mercaderías con toda felicidad.

Llevado el hecho al conocimiento del gobierno inglés, éste resolvió premiar á los salvadores de la barca en la persona de sus dos jefes: Benito Borrazás y Eduardo Bartolozzi.

El premio consiste en una medalla de plata que recibirá cada uno de estos y que les será entregada hoy á la una de la tarde á bordo de la *Basilisk* por el señor ministro Baring.

Sabemos que han sido invitados varios miembros de la prensa y algunos amigos particulares del señor Lussich para presenciar la ceremonia.

Como hay muchos interesados en participar de la fiesta y el buque inglés no se presta para una reunion numerosa, el señor Lussich ha resuelto dividir á los invitados en dos grupos: uno que irá con él y los agraciados por el Gobierno inglés á bordo del *Basilisk* y otro que saldrá en el *Huracan* á dar un paseo por la bahía, y que irá, despues de terminada la ceremonia oficial, á escoltar al buque que conduzca á Borrazás y Bartolozzi, en su viaje de regreso al muelle.

Todos los buques de la flota de Lussich estarán empavesados, en celebracion de la merecida demostracion que se hace á dos de sus valientes tripulantes.

Como se vé, la fiesta de hoy promete ser interesante y en ese concepto prometemos á nuestros lectores una reseña de ella, para el número próximo.

Entre tanto enviamos un saludo á la casa Lussich y á sus valientes servidores.

Las conferencias del profesor Gubernatis

Ayer á las cinco de la tarde se reunió en el Liceo Franz Liszt la comision nombrada para acompañar y agasajar al célebre profesor Angel de Gubernatis. Asistieron los señores doctor Angel Floro Costa, doctor Testaseca, Urbano Chucarro, Bignami Arechavaleta, Colombo, Giucci, Fernandez y Medina, abogado Calvi, Busto y otros. Presidió el señor Desteffanis y actuó como secretario el señor Alberto Guani.

Los que habían ido por la mañana á saludar al profesor Gubernatis comunicaron sus impresiones y las ideas generales que con él han cambiado acerca de las conferencias que va á celebrar.

Se supo que durante el dia el señor Gubernatis había visitado el Liceo Franz Liszt, manifestando que su salon principal era muy aparente para su objeto; y se decidió en consecuencia aceptar el generoso ofrecimiento del señor Giucci.

Despues de cambiar ideas sobre el concurso que la comision podría prestar para la organizacion y celebracion de las conferencias se decidió nombrar una sub-comision, compuesta de los señores doctor Testaseca, Fernandez y Medina, Bordoni, Colombo y Guani para que se pusiesen de acuerdo con el señor Gubernatis para todo lo referente á aquel tópico.

El doctor Testasecca fué aclamado tesorero de la comision.

Se habló de que sería conveniente que alguien hablara en nombre de la Comision presentando al público al señor Gubernatis. No se arribó á ninguna resolucion definitiva acerca de la persona que ha de hacerlo, aunque es probable que se encargue de ello el doctor Cárlos María de Pena.

Se facultó á la sub-comision para que actuara en nombre de todos, tomando las resoluciones que considera mas oportunas para el fin que se persigue.

—

La sub-comision visitó á las ocho y media de la noche al señor Gubernatis en el Liceo Internacional donde se hospeda.

En la conversacion que con él tuvieron sus miembros, se resolvió que las conferencias se verificarían en el Liceo Franz Liszt en el órden siguiente:

1.ª conferencia: *La palabra en el mundo latino.* El miércoles 2 de Setiembre.

2.ª conferencia: *El alma de Nicolás Macchiavelo.* El sábado 5.

3.ª conferencia: *El alma de Alejandro Manzoni.* El lunes 7.

La sub-comision quedó encargada de todo lo relativo á la parte administrativa de las conferencias, así como para redactar una circular firmada por todos los miembros de la Comision, para el reparto de localidades. El precio de éstas ha sido fijado en cincuenta centésimos para las señoras y un peso para los caballeros.

El producto íntegro de la tercera conferencia ha sido destinado por el señor Gubernatis á beneficio del Hospital Italiano de nuestra capital.

Causará talvez extrañeza, pues no se ha aclimatado aun aquí esa costumbre, el hecho de que las conferencias del ilustre profesor italiano sean pagas. En Europa, los hombres de ciencia y los literatos están acostumbrados á valerse continuamente de ese medio, que es á la vez de vida y de propaganda, y se llenan los teatros y salones donde las celebran. Es una verdadera prueba de civilizacion.

Creemos que ya es tiempo de que en nuestro país empiece á pasar lo mismo y esperamos que nuestro público acudirá á oir la sabia palabra de un hombre que como el señor Gubernatis goza de reputacion universal por sus trabajos literarios y científicos.

Hay que tener tambien en cuenta que el producto de esas conferencias se destina en gran parte á la fundacion del museo americano en Italia, que es uno de los proyectos que mas preocupan al notable publicista italiano.

Pleito célebre

Mañana, á la una y media, tendrá lugar, en el Tribunal de segundo turno, la vista de la causa en el recurso extraordinario de nulidad notoria deducido por los herederos Gonzalez Amores en el juicio que siguen con don Manuel Criado Perez, sobre propiedad del campo denominado de la Calera de las Huérfanas, situado en el departamento de la Colonia, célebre en nuestra historia por haber sido el campamento del general Artigas, en 1815, cuando el Directorio de Buenos Aires ponía á precio su cabeza.

Este juicio se viene debatiendo desde 1829, estando vinculado á los vaivenes de nuestra política desde aquel entonces. En él se discuten los actos administrativos de Oribe, Rivera y Berro, entrando en juego las personalidades de Ministros de Estado como Obes, Villademoros, Vidal, Perez, Estrázulas y Sienra.

Han desfilado como Fiscales y abogados las primeras notabilidades del país, entre ellas: Alsina, Obes, Ocampo, Ellauri, Rodriguez, Velazco, Fernandez (E bio), Ferreira y Artigas, Magariños Cervantes y Sienra y Carranza, apareciendo como procuradores, en distintas épocas, personages como los generales don Andrés A. Gomez y don Manuel Correa.

El pleito ha sido fallado, en 1.ª y 2.ª instancia, favorablemente para don Manuel Criado Perez, antiguo vecino de la Colonia, estando éste defendido por el doctor don Matías Alonso Criado, mientras los sucesores de Gonzalez Amores lo han sido por el doctor don Cárlos M. de Pena.

El doctor Pena ha deducido el recurso extraordinario, siendo, actualmente, el letrado del señor don Manuel Criado Perez el doctor Palomeque, por haberse tenido que ausentar para el Paraguay el doctor Alonso Criado.

Para fallar este asunto en 1.ª y el 2.ª instancia los magistrados tuvieron que estudiar diez y siete cuerpos de autos. La sentencia de 1.ª instancia fué pronunciada por el doctor don Jacinto D. Real, juez de la Colonia, por aquel entonces, y la de 2.ª por los doctores Salvañach, Piera y Vilaza.

El tribunal extraordinario está compuesto ahora de los señores letrados Salvañach, Piera, Rodriguez Larreta, Artagaveitia Rücker, Piaggio y Rius. El recurso se ha deducido há siete años. Recien va á verse. Es el caso de desesperar de una justicia que tarda tanto en administrarse. Siete años para resolver este recurso, y eso sí es que se consigue reunir mañana á todos los magistrados!

Asuntos universitarios

El Consejo Universitario no pudo reunirse anteayer por falta de número. El temporal que amenazaba desde las cinco de la tarde impidió que algunos miembros de la corporacion concurrieran á la Universidad á la hora en que la sesion debía verificarse.

La nueva citacion convocará al Consejo para el viérnes, y ese dia se resolverá probablemente la cuestion de los programas que tiene preocupados á los estudiantes.

Esa cuestion consiste, como ya lo hemos dicho, en lo siguiente: algunos programas de estudios preparatorios han sido ya sancionados con las reducciones propuestas por las comisiones respectivas, y los estudiantes quieren tener el derecho de optar entre los programas nuevos y los viejos.

La exigencia es muy razonable puesto que si los programas nuevos han sido sancionados quiere decir que el Consejo Universitario entiende que llenan de una manera mas satisfactoria que los antiguos las exigencias de un buen plan de enseñanza, y en este caso nada se opone á que los estudiantes puedan rendir sus exámenes con arreglo á ellos.

Pero... hay un pero, y es que al mismo tiempo que la reforma de los programas tiene lugar una reforma en la forma de los exámenes, lo cual hace creer á varios miembros del Consejo que los estudiantes que opten por los exámenes nuevos deben aceptar al mismo tiempo la nueva forma de las pruebas.

Se nos ocurre, sin embargo, que la nueva forma de exámenes no puede ser impuesta á los estudiantes sino con algunos meses de anticipacion, pues no es posible exigir pruebas escritas, por ejemplo si el examinando no ha podido ejercitarse con tiempo para dar á esas pruebas una forma, que sea siquiera medianamente correcta.

Nos parece que lo natural sería imponer la nueva forma de exámenes á los estudiantes que adopten los nuevos programas en aquellas asignaturas en que una reforma sea inseparable de la otra, dejando la opcion entre *unos y otros programas* y entre *una y otra forma*, cuando esto sea posible sin perjuicio para la Universidad.

La gerencia del Banco

Apesar de las seguridades de un colega, podemos afirmar que algunos miembros del directorio del Banco de la República, se han preocupado del nombramiento de gerente de la nueva institucion.

Es posible que no se hayan hecho insinuaciones directas; pero es igualmente positivo que se han citado nombres apreciables para desempeñar ese cargo.

Entre esas personas figuran don Rufino Gurmendez, antiguo y acreditado corredor de cambios y de Bolsa.

Segun entendemos, en el directorio nadie se oponía á esa candidatura que habría hecho camino, sino se hubiera producido la certidumbre de que el señor Gurmendez no pensaba abandonar la posicion independiente que se ha conquistado para ingresar en el nuevo Banco.

Alta Corte de Justicia

El mártes de la semana próxima será enviado con mensaje á la Cámara, segun nuestras noticias, el proyecto creando la Alta Corte de Justicia, de cuya preparacion hace bastante tiempo que nos ocupamos, anunciando que era, con lijeras modificaciones, el mismo formulado por el doctor don Angel Floro Costa.

Apesar de las recomendaciones con que va á ser acompañado, parece que la opinion en las Cámaras no es muy favorable al proyecto. Como lo dijimos tambien en aquella ocasion, se objeta por algunos diputados que no hay en él base económica, arbitrio de recursos para compensar los gastos que va á originar, y que no se puede recargar el presupuesto en una época en que aun subsiste un 10 % de descuento sobre los sueldos de los empleados públicos.

Algunos diputados que quieren mejorar la administracion de justicia sin entrar en crecidos gastos, se proponen sostener que debemos limitarnos por el momento á la creacion de una tercera sala de Apelaciones; y no sería extraño, dadas las manifestaciones que se hacían ayer en las antesalas de la Cámara de Representantes, que estas ideas consiguiesen abrirse camino.

Jefatura de Canelones

Parece confirmarse la version que circuló hace dias de que don Antonio Pan actual jefe político del departamento de Canelones, abandonará ese cargo, para ocupar el de director de Correos y Telégrafos, vacante por fallecimiento del señor Cipriano Herrera.

Se había dicho que el señor Pan no abandonaría la Jefatura hasta despues de Noviembre, con el noble objeto de que dirigiese personalmente el libre ejercicio del sufragio, utilizando para ello las balotas acaparadas por los comisarios seccionales.

Pero ahora resulta, segun nuestros informes, que el señor Pan ha organizado el mecanismo electoral con tan sorprendente habilidad que puede manejarlo una criatura, como se dice de las máquinas modernas perfeccionadas.

Dada esa seguridad que garante al Departamento una representacion de verdadero orígen popular en las futuras Cámaras, el señor Idiarte Borda, cediendo á las indirectas del señor Pan, ha resuelto buscar la criatura que ha de manejar la máquina.

Suenan desde ya los nombres del coronel Primitivo Cabrera, de un señor Burgos y del coronel don Pedro Idiarte Borda, hermano de S. E.

Nos parece que el Presidente se inclinará al nombramiento de su señor hermano que, por el hecho de serlo, reune todas las condiciones que prescribe la Constitucion.

Si el hecho resulta cierto, el señor Pan habrá realizado un *amasijo* digno de su simbólico apellido.

Las variaciones de la brújula en el país

Entre los trabajos que con motivo de las operaciones del catastro prepara el director de esa oficina, señor Meliton Gonzalez, figurará una carta especial donde estarán señaladas las desviaciones de la barra magnética. Ese estudio, interesante bajo su aspecto científico y bajo otros puntos de vista, lo será en grado superlativo por lo que se relaciona con la navegacion.

La atencion del señor Gonzalez había sido solicitada por un cúmulo de observaciones hechas en los departamentos de Rocha, Treinta y Tres y otros, donde se han constatado desviaciones considerables de la barra magnética, mas intensas en unos parajes que en otros. Sobre todo aumentaron su interés las referencias que oyó de lábios del práctico mayor del puerto, coronel don Manuel Sosa, sobre multitud de casos que le han ocurrido en la conduccion de buques en las costas del Este de la República, en que pudo observar grandes perturbaciones de la brújula.

En uno de esos casos vió el señor Sosa producirse un salto de veinte grados en la aguja, atribuyéndose á estas inexplicables alteraciones muchos de los siniestros marítimos producidos en Castillos, Lobos y toda aquella costa temible que hace indispensable el servicio de los prácticos.

El señor Gonzalez para preparar los elementos con que ha de formar la carta especial que proyecta y que puede prestar considerables servicios á la navegacion en lo que se refiere á las costas del Este, se ha dirijido por circular á los agrimensores pidiéndoles los datos de las desviaciones de las brújulas que noten en los trabajos que practiquen, á fin de organizarlos.

Al coronel Sosa le dirijió una nota especial en ese sentido solicitando su concurso para el estudio que va á hacer de los fenómenos magnéticos indicados, á fin de conocer la marcha normal y anormal de ellos, determinando circunscripciones á fin de llegar á conocer si es posible, el campo de accion en que se producen de un modo uniforme, y de modo extraordinario, aquellos fenómenos.

La cuestion ítalo-brasilera

Nada de bueno ni de malo adelantan los telegramas respecto de la grave cuestion surgida entre Italia y el Brasil con motivo de las manifestaciones que han tenido lugar en San Pablo con motivo del rechazo de los protocolos.

El ultimatum del gobierno italiano todavía no ha recibido contestacion, pero la circular dirigida por el gobierno brasilero á sus representantes en el extranjero, hace creer que la contestacion dejará satisfechas las exigencias de los partidarios de la paz.

Entre tanto el gobierno italiano tiene, segun parece, intencion de fomentar y protejer por todos los medios la emigracion de los brasileros residentes en el Brasil á la República Argentina, impidiendo al mismo tiempo la partida de súbditos italianos con destino á puertos brasileros.

Lo que hace mas grave esta cuestion para el Brasil es la complicacion con las viejas luchas internas que segun parece tienden á reanudarse. Sin embargo es posible creer que si el gobierno de los Estados Unidos del Brasil procede á la vez con sensatez y moderacion, quedará solucionado de una manera satisfactoria el enojoso conflicto que tiene preocupada la atencion pública no solo en el teatro de los sucesos sino tambien en el Rio de la Plata.

Santa Rosa de Lima

Hoy es el aniversario del dia que la Iglesia ha dedicado al culto de Santa Rosa de Lima, la patrona de América.

A las ceremonias religiosas prestan casi siempre su concurso en ese dia las *arpas eólicas* desmesuradamente destempladas con acompañamiento sonoro de rayos, truenos y recios aguaceros, retumbando como redobles de bombos y tambores, que caracterizan pintorescamente esa fecha clásica, justificando plenamente la leyenda el orígen á que se atribuye ese desencadenamiento de los elementos.

Apesar de esa cooperacion tan atrevida como molesta, difícilmente podría encontrarse en todo el santoral una figura mas simpática que la de Isabel Flores Oliva, la graciosa y humilde niña, nacida entre las soledades de Quíves, para ser un dia objeto de la admiracion y culto del mundo católico.

A la aldea donde nació Isabel, la nombraron Santa Rosa de Quíves desde que la fama de sus virtudes fué á llenar de justo orgullo á los habitantes de la region. Situado en medio de la solitaria y agreste quebrada, hoy está casi desierto el pueblo de Santa Rosa.

Temblores de tierra de gran violencia han destruido en diversas épocas la mayor parte de sus casas, y hoy apenas quedan unas pocas, de pobre apariencia, habitadas por gente humilde y laboriosa, que, como es natural, mantiene vivo el culto de la Santa y cuida los restos de la morada en que ésta nació, es decir, unos trozos de pared que los terremotos respetaron.

Una leyenda popular, fraguada á todas luces por aldeanos de la comarca, envidiosos de la gloria de Quíves, dice que la ruina de este pueblo tiene su grave motivo religioso. Un cura fué maltratado de obra por uno de los principales vecinos, y el indignado sacerdote maldijo entonces al pueblo, prediciendo que jamás podrían ser mas de tres sus habitantes,—porque tres fueron los que defendieron al cura de la salvaje agresion.

Un terremoto repentino derribó la mayor parte de las casas, mató á algunos habitantes, y puso en fuga á los demás, menos dos que tuvieron la sangre fria de quedarse. Regresó despues un tercero y á poco dos ó tres más; pero un nuevo temblor los ahuyentó otra vez y desde entonces, cada vez que aumentaba la poblacion, venían los terremotos á recordar la maldicion del cura.

Parece sin embargo, que los efectos del anatema van siendo menores con el tiempo, pues hay tiene Santa Rosa de Quíves mas de tres habitantes, y ninguno parece pensar ya en el dicho: «*Amigo, esquice cicir en Quíves*», que prevenía del peligro en aquellos tiempos.

Sin duda la compasiva Santa abogará hoy por su pueblo al ver la devocion y amor con que la ensalzan sus fieles, y aplacará el furor de sus acostumbrados acólitos.

El arzobispado

¡Qué peso debe habérsele quitado de encima á los autores del curioso informe en que se dice al Senado que puede si quiere aprobar el proyecto de creacion del arzobispado, porque hay una parte de la opinion que lo quiere y la otra no se ha manifestado en contra.

Por fin pueden producir otro informe de acuerdo con sus profundas convicciones liberales. ¡Con qué alegría deben haber leido ayer las crónicas periodísticas en que se daba cuenta de la reunion celebrada antes de anoche en el Club Francisco Bilbao y de las resoluciones que en ellas se tomaron!

Ya están ahí! habrán exclamado con entusiasmo creyendo oír ya los gritos ensordecedores de los manifestantes que uno de estos domingos van á recorrer nuestras calles pidiendo que no tengamos arzobispo ni obispos sufragáneos! Y á renglon seguido habrán meditado con fruicion en el nuevo informe, en que basándose en que gran parte de la opinion se ha manifestado en contra, aconsejarán á la Cámara que no apruebe el proyecto.

Monsieur en San José

Uno de estos dias el ministro de la Guerra partirá para San José, segun se susurra en las regiones oficiales.

¿A que va S. E. á la ciudad maragata?

Se decía que su viaje no tendrá trascendencia electoral como el que realizó á Mercedes para restablecer la armonía entre el jefe político señor Soumastre y el coronel Galarza jefe del 2.º de caballería, con algo de influencia feudal á fuerza de la perpetuacion de su mando de aquel regimiento.

Por cuestion electoral se habían establecido divisiones sordas que amenazaban perturbar la octaviana tranquilidad de los próximos comicios en Soriano. El jefe del 2.º regimiento contaba y cuenta, segun se asegura, con un número de balotas que le dan poderosa influencia, pero como no pareciera responder en todos sus detalles á los propósitos del gobierno y anduviera cruzando en forma indirecta los trabajos del jefe político, se consideró necesaria la embajada del general Diaz para hacer reinar la paz entre los príncipes cristianos.

Monsieur pudo como César telegrafiar al señor Idiarte Borda, *llegué, ví, vencí*, retornando tranquilo y orgulloso á su establecimiento de campo para hacerse allí la ilusion de estar convertido en un nuevo Cincinato, labrando la tierra, ocupándose del cuidado de los rebaños y dirigiendo el fomento de la propia hacienda.

Como decimos, se murmura que el viaje á San José no tendrá móviles electorales; se trataría, á estar á las versiones corrientes en los círculos oficiales, de la direccion de ciertas medidas militares y policiales, relacionadas con la próxima reunion nacionalista, que parece destinada á congregar algunos miles de partidarios. Esas medidas dícese que tendrían por objeto prevenir cualquier alteracion del órden que pudiera producirse.

Como se guarda reserva respecto de este asunto, no podemos tampoco ser mas explícitos por el momento.

Congreso en favor de la infancia

Hace algun tiempo, por intermedio de la Legacion de Italia, nuestro gobierno fué invitado á enviar un delegado al congreso internacional que se reunirá en Florencia en el mes de Octubre, con el fin de tratar del mejoramiento de la situacion de la infancia.

La invitacion y el programa del congreso, que va á celebrarse bajo los auspicios de *L'Alliance Universelle pour l'enfance*, fué pasada á dictámen del Consejo N. de Higiene.

Esta corporacion acaba de expedirse aconsejando que se comisione para concurrir á ese congreso á uno de nuestros delegados en Europa, quien deberá trasmitir una relacion de los trabajos realizados.

CASA DE GOBIERNO

Reinó ayer en palacio la calma mas absoluta. No concurrieron á sus despachos ni el Presidente de la República ni los ministros de Gobierno y Hacienda.

Por poco tiempo estuvieron en los suyos los ministros de Guerra, Relaciones y Fomento.

Las tareas oficiales terminaron antes de las 5 p. m.

Tratado de extradicion—En el Ministerio de Relaciones se verificó, como lo habíamos anunciado, el canje del tratado de extradicion celebrado entre el representante diplomático del gobierno de Austria-Hungría y la cancillería Uruguaya, en la forma de práctica y levantándose el acta correspondiente, que se mandará publicar.

Sometido á los Tribunales Militares—El Ministerio de Guerra mandó poner á disposicion de los Tribunales Militares al alferez Dominelli autor de los bárbaros castigos infligidos al soldado del piquete urbano de la Florida que resultó con varias heridas y á quien destituyó y puso en prision el jefe político señor Zorrilla.

Se ha ordenado levantar el sumario militar correspondiente, llamándose por telégrafo al juez de instruccion coronel Villar que se encuentra en otro departamento.

El ministro de Gobierno, como no podía menos de ser, ha aprobado la conducta observada por el jefe político.

Nombramientos—La superioridad ha aprobado la propuesta de la Direccion de Impuestos á favor del señor Jacinto Castro para auxiliar 1.º de la administracion de rentas de Minas y del señor Anastasio Umpierrez para auxiliar 1.º de la misma.

—Ha sido nombrado comisario de la 14 seccion de Canelones el teniente 1.º don Eduardo Avegno.

—Se ha autorizado á la jefatura de la Florida para que utilice los servicios del capitan Eugenio Martinez en aquella reparticion.

El Jefe Político de Paysandú—Hoy es esperado en Montevideo el Jefe Político de Paysandú señor Santiago A. Giuffra.

Privilegios—El gobierno ha concedido privilegio de paquete á los siguientes vapores:

Inglés *Straits of Magellan*, agente W. H. Mackintosh.

Italiano *Raffaele Rubattino*, agente Antonio Piaggio.

Brasilero *Sarita*, agente Luis Tálice y Cª.

Inglés *Scottish Hero*, agente Ernesto J. Garcao.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

A las 2 y 37 p. m. ocupó la presidencia el señor Duncan Stewart, entrando á sala cuarenta señores diputados.

Señor presidente—Está abierta la sesion. Va á leerse las actas.

Aprobadas dos se dió cuenta de que el P. E. acusaba recibo del presupuesto de Sala y Secretaría de la honorable Cámara. (Se mandó archivar esa comunicacion.)

Señor presidente—Se va á entrar á la órden del dia.

Señor Herrero y Espinosa—Señor presidente: En el presupuesto de la Sala y Secretaría que se sancionó últimamente hay una partida de 600 $ para organizacion y fomento de la biblioteca de la honorable Cámara.

Con ese motivo creo que sería conveniente que la honorable Cámara se ocupara del proyecto que existe en la Comision de Legislacion sobre el mismo asunto, presentado por varios señores diputados y creo que despachado por esa Comision. Como ese es un asunto de carácter interno haría mocion para que se incluyera en la órden del dia una vez que fuera despachado.—(Apoyados).

Señor presidente—Está repartido. Se va á votar si se aprueba la mocion formulada por el señor Herrero y Espinosa.

—Se votó y fué aprobada.

Señor Diaz (I.)—Cuando se inició este asunto ante la Honorable Cámara, me excusé de tomar parte en su consideracion, en razon de que un hijo mio era abogado de la empresa peticionaria.

Pero en vista de la resolucion adoptada por la Comision en el asunto del señor Fernandez, dándole otra forma, es decir, aconsejando una resolucion de carácter general, me parece que ha desaparecido la razon que justificaba mi excusacion y en ese concepto pido á la Honorable Cámara que así lo declare.

Señor presidente—No es necesaria la resolucion de la Cámara, pues es atributivo de la mesa. Se va á entrar á la órden del dia.

En discusion particular el proyecto relativo á un tranvía en la ciudad del Salto.

Señor Vigil—Yo no voy á votar, señor presidente, este proyecto de ley porque creo que no da una solucion completa.

Entiendo que despues que la H. Cámara sancionó la ley (creo que de 20 de Noviembre de 1874) cometiendo á las municipalidades la facultad de contratar la construccion de tranvías para los diferentes pueblos del interior, entiendo que esa misma facultad, ó mejor dicho, que la facultad de contratar el acarreo de carne desde los corrales respectivos á esos centros rurales debería ser á su vez objeto de una ley general.

Creo que la facultad de contratar tranvías es muchísimo mas importante, sin ningun género de duda, ni de comparaciones, que la de una simple autorizacion para contratar el acarreo de carnes.

La concesion del tranvía del Salto desde luego se hace por un número de años muy crecido, á fin de que pueda compensar el empleo de ingentes capitales que supone una empresa de ese órden. La misma importancia de esos capitales hace que la competencia en esos centros, todavía embrionarios, sea muy escasa por razones generales.

Desde luego esas mismas facultades entrañan en muchos casos la de expropiacion, cual es del uso casi exclusivo de vías y calles públicas.

Creo, pues, que si las Cámaras de entonces, del 74—una de las Cámaras mas importantes que ha tenido el país,—creyeron deber delegar esa facultad en las municipalidades, como las mas interiorizadas de las necesidades de esos pueblos,—la Cámara actual no tendría para que negarse á la sancion de una ley en idénticos términos respecto á capitales mas ó menos importantes.

Por otra parte esa misma contratacion casi puede verse comprendida virtualmente en las facultades propias que tienen esas mismas municipalidades. Desde luego en lo relativo á la salubridad é higiene de los pueblos están interesadas en que esa conduccion de carne á los centros de poblacion se haga en las mejores condiciones posibles; que se haga en carros especiales, cerrados adoptándose medidas de aseo con toda frecuencia, etc. etc.

Esas facultades las tienen por ejemplo,—si mal no recuerdo—por el nuevo decreto relativo á las facultades de nuestras municipalidades dictado durante el gobierno del doctor Herrera.

Que venga cada uno de esos pueblos, en cada caso que se formule una peticion en ese sentido á llamar á las puertas del Cuerpo Legislativo distrayéndolo de sus importantes y múltiples ocupaciones, cuando ellas, por razon de estar compuestas de personas del mismo pueblo, que conocen todas sus necesidades, pueden pronunciarse perfectamente sobre la proporcionalidad en el precio que se establece, sobre el mismo privilegio, la duracion del contrato y demás condiciones;—yo creo que es absorber la atencion de la Cámara con asuntos verdaderamente nimios.

Señor Flores—Apoyado.

Señor Vigil—Por esas consideraciones hago mocion para que el asunto pase á la Comision de Fomento, y ella se ocupe con arreglo á estas indicaciones de la confeccion de una ley de carácter general—y si se quiere evitar el que pongan en juego esas complacencias y amistades etc., que suelen ser muy frecuentes—puede ponerse en la ley la cortapisa de que nunca se considerará consumado ese contrato sino con la conformidad prévia del P. E. oyendo, si es necesario, á los fiscales.

Por tales consideraciones dejo fundada la mocion por si la Cámara creyese deber aceptarla. Repito que son asuntos nimios.—(Apoyados. No apoyados).—para que la Cámara deje de lado ocupaciones tan importantes para ocuparse de ellas.—(Apoyados. No apoyados).

Señor Flores—Es claro! Apoyado.

Señor Piccardo—No apoyado.—(Murmullos é interrupciones en la Cámara).

Señor Vigil—Mañana pueden Canelones, Soriano etc., querer contratar... (Apoyados, no apoyados, continúan los murmullos é interrupciones).

Señor Lenzi—La de Canelones ya ha contratado.... (Continúan los murmullos)

Señor presidente—(Agitando la campilla). Sírvase el señor diputado Vigil redactar la mocion.

Señor Vigil—(Dicta). «Para que pase á la Comision de Fomento á fin de que se preocupe de dictar. (Murmullos é interrupciones).... una ley de carácter general sobre el mismo punto.» (Apoyados, no apoyados).

Señor Piccardo—Pido la palabra.

Señor presidente—Se va á leer la mocion. (Se leyó).

Señor Flores—Es prévia la mocion.

Señor Piccardo—Voy á ocuparme del asunto en general.

Señor presidente—Lo que está en discusion es la mocion.

Señor Casaravilla—Pido la palabra para oponerme á la mocion formulada por el señor diputado Vigil.

Considero, contrariamente á lo que acaba de expresar este distinguido compañero de Cámara, que no se trata, ni mucho menos, de un asunto nimio, sino de un asunto de verdadera importancia... (apoyados)... no solamente para el departamento mismo sino tambien bajo el aspecto jurídico.

Si se tratase simplemente de solicitar la concesion de un tranvía que ligase el puerto de la ciudad del Salto con los corrales de abasto, ó con cualquier otro punto, entiendo que tendría razon el señor diputado...

Un señor diputado—Está resuelto por la ley.

Señor Casaravilla—...pero como no se trata solamente de eso, sino de discutir un asunto por el cual se propone que se es ablezca un impuesto en favor de las personas que construyan un tranvía determinado para pasajeros y conduccion de carnes, es de rigor, es imprescindible la intervencion del C. L. porque la concesion de un tranvía en sí misma no tiene importancia, sino se concede conjuntamente el impuesto por el acarreo de la carne en favor de particulares.

Se sabe perfectamente, y lo han indicado todos los peticionarios, que no se puede costear ese tranvía sin que se haga obligatoria la conduccion de la carne de consumo por el tranvía; sin que se establezca un impuesto en favor de esos concesionarios y es sabido que no se puede establecer ningun impuesto sin que la H. Asamblea lo vote.

Luego no es nimio el asunto. Hay que traerlo al Cuerpo Legislativo para darle á éste la intervencion debida porque es el único que puede hacerlo. (Apoyados). Es prescripcion expresa de la Constitucion de la República que solo el Cuerpo Legislativo puede votar impuestos.

De manera que hay dos cuestiones; la concesion del tranvía que puede hacerla directamente la Junta del Salto y el establecimiento del impuesto que se propone en el proyecto y que solo puede hacerlo el Cuerpo Legislativo.

En este sentido creo que el asunto debe tratarse en la condicion propuesta por la Comision de Fomento, sin perjuicio de modificar aquellos artículos que los señores diputados consideren inconvenientes.

Podría aceptarse en alguna forma el pensamiento que indica el doctor Vigil, pero no respecto de la parte que dice relacion con el impuesto. Es lo que tenía que decir.

Señor Vigil—Yo creo que el señor diputado Casaravilla no me ha entendido.

Señor Casaravilla—Es posible; porque no se oia bien al señor diputado.

Señor Flores—Y sobre todo no ha entendido lo de inmiedad.

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 29 de Agosto

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES Precio $	Criollos	Mestizos	NOVILLOS Precio $	Criollos	Mestizos	VACAS Precio $	Criollas	Mestizas	TERNEROS Precio $	Criollos	Mestizos	Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Abasto	Saladero	Interior
Florida	Andrés Barcelo	C. y Vidart	..	...	...	..	...	...	12 á 15 y 12 á 11	21	...	..	...	...	12	12	...	24	...	...
Paysandú	Felipe Nelcis	Osorio Silveira	..	...	...	8 á 17 y 6 á 11½	14	...	9	8	...	..	...	...	8	14	...	18	...	1
Canelones	E. Robaina	Silveiro Pereira	17	4	...	..	...	...	10 ½	10	...	..	...	...	...	14	...	12	...	2
Soriano	F. Sanchez	Viñoli y B.	20	10	...	18 á 15 y 9 á 10	27	...	10	27	...	..	...	...	10	54	...	41	...	20
San José	B. Lerena	Lizarazú y Sosa	..	...	...	..	...	...	12 ½	20	...	..	...	...	...	20	...	20	...	...
Canelones	Donato Pintos	C. y Vidart	..	...	...	..	...	...	13	10	...	..	...	...	10	...	...	10	...	...
Florida	L. O. Silva	Osorio Silveira	..	...	...	..	...	...	10 ½	18	...	..	...	...	...	18	...	18	...	...
Canelones	Andrés Palma	Viñoli y B.	..	...	...	..	...	...	9 ½	9	...	..	...	...	...	9	...	9	...	...
Montevideo	B. Fernandez	el mismo	..	...	...	..	...	...	..	...	...	4.20	25	...	25	...	...	25	...	...
																		180	...	23

Rosauro Menendez.

preferido, de Jimenez Aranda; dos paisajes de Lhardy; Frutas y Flores, de Gessa; Povero Cieco, de Echena; El abrevadero y Le Fardier de Checa; La ciega y D a de Levante, de Bilbao; Ritorno della campagna, de José Benlliure; Paisaje, de Sainz; Dia de lluvia, tipo valenciano, de Agrassot.

Ademas de las obras mencionadas figuran en la exposicion: Un mendigo, de Emilia Sala; varias acuarelas y dibujos, entre ellos, La presentacion...

San Felipe—Esta noche tiene lugar en el Coliseo de la calle 1.° de Mayo, una funcion extraordinaria á beneficio de los empleados de ese establecimiento

Subirán á la escena las siguientes obras: 1.ª *El Lucero del Alba*, 2.ª *Chataux Margaux*, 3.ª *Ya somos tres.*

En los entre actos tocará varias piezas musicales la aplaudida «Estudiantina Verdi», que galantemente ha ofrecido su concurso, en honor de los...

Los precios están firmes, especialmente en el caso de la excelente partida de Brisbane ofrecida en el reciente remate y que fué realizada á precios excepcionales.

La importacion fué de 2631 cueros, ventas 16.038 piezas, hay un stock de 5035 cueros contra 10.440 en 31 de Julio de 1895.

Los cueros salados del Cabo siguen sin demanda. La mayor parte de las partidas ofrecidas fueron retiradas del mercado, pues no hubo ofertas...

JUAN MOLFINO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Agosto de 1896

Rosa M. de Molfino, esposa; Luis Molfino y Emilia Molfino de Queirolo, hijos; Sebastian Queirolo y Adela Cavayani, hijos políticos; sus nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 30 del corriente, á las 4 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Canelones núm. 52 a.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

(Servicio Donnelly y Ca.) 2569-1pub.

DOLORES BERTON DE GONZALEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1.° de Setiembre de 1894

José M. Gonzalez, esposo; Dolores M. Gonzalez, hija; Manuela B. de Nimo y Salustiana B. de Russi, hermanas (ausentes); Juan Gonzalez y Dominga Romero de Gonzalez, padres políticos (ausentes); Cipriano, María Josefa, Estela, Amalia, Manuel, Mercedes Gonzalez, Jorge Russi y Manuel Nimo, hermanos políticos (ausentes); y demás deudos, invitan á sus relaciones para el novenario que, por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará los dias 1.° de Setiembre á las 7 1|2, 8 1|4 y 9; dia 2, 7 1|2 y 9; dia 3, 7 1|2, 8 1|4 y 9; dia 4, á las 7 1|2 a. m., en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Cármen (Cordon).

Favor que agradecerán eternamente.

2531-sbdo.tde.dgo.mna.lns.tde.

JOSEFINA N. QUARTINO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Agosto de 1896

Pascual, Juan, Alberto, María, Eugenia y Juana Quartino, hermanos; José Ferri, Rafaela Herrera, Francisco Surroca y Pablo Scaglia, hijo (ausente); hermanos políticos, tia, sobrinas y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 30 del corriente, á las 9 a. m., favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria, calle Paysandú núm. 80.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

2563-2 ed

ALBERTO MONTALDO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 28 de Agosto de 1896

Teresa C. de Montaldo, esposa; Alberto (ausente), Francisco, Cárlos, Mario, Amalia y Cármen, hijos; Angela M. de Minelli, hermana; Rodolfo Fonseca, Francisco Gonzalez Capurro, hijos políticos; nietos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 30 del corriente, á las 10 a. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Mercedes núm. 193.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

2562-2 ed

Empleados superiores de la agencia aquí establecida, nos indican que es cierto que el *Montevideo* varó á la altura indicada pero que á las 10 de la mañana de ayer habia conseguido proseguir viaje, sin necesidad de recurrir á medidas extraordinarias.

Segun la misma informacion, el único trastorno de esta contrariedad consiste en la demora de un dia en el itinerario fijado.

Gesetti; para Dolores, Vicente Geonce; para Concordia, Domingo Devotto; para el Salto, Colombo Devotto; para Mercedes, Florentino Gaceta, Ernesto Balestrins, Enrique Rabestier; para Paysandú, Ano Arressegor, Domingo Fernandez; para Uruguay, Calisto Sanchez, Leon Sanchez; para Palmira, Cárlos Piñon, Angel Ganoso; 2.ª clase, 8 pasajeros; vapor argentino *Cosmos*, 1.ª clase, para Buenos Aires, Martin Castro; 2.ª clase, 27 pasajeros.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

CRÓNICA EXTRANJERA

SPORT

DIA COMERCIAL

TEATROS Y FIESTAS

DEL MAR Y DEL RIO

REMITIDO

MUNICIPALIDAD

Crónica Policial

Noticias militares

Carta de Portugal

Datos diversos

A LOS ESTANCIEROS

CONSEJO UTIL

COMERCIO

SECCION JUDICIAL

Definitivas—María Luisa Zimmerman de Pardes.—Providencias reservadas 2.

Acelino Barbot, actuario.

Juzgado Nacional de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 29

Trámite—Francisco J. da Silva y Piriz con Fisco; Rufina Gutierrez con Fisco; Lorenzo Gravan con Fontana; Fisco con Isidro Nuñez; Fisco con Juan Perera y otro; Bernabé Rovira, denuncia; suc. Arteaga; Juan Podestá con Podestá; Banco de Crédito Auxiliar, moratoria; conc. Pastorino con Ramon Palomeque; Muñoz Rodriguez; Santiago Martinez con Martinez; Luisa Lenter, denuncia; Juan L. Canosa con Fisco; Manignioso con Fisco; Gustavo Laenger, denuncia; suc. Coria con la de Chopis; oficio del Superior Tribunal de Justicia; Fisco con Teodoro Gonzalez y otros; Fisco con Vicente Ghisso.

Interlocutorias—Sucesion Eduardo Grawert; Antonio Saracena, declaratoria; Fisco con A. Abascal.

Definitivas—Fisco con Galo y Urbina; Fisco con Bautista Albornoz.

Francisco Saez,
Escribano de Gobierno y Hacienda.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Temporada de invierno—Gran Compañía de ópera española y zarzuela, bajo la direccion de don Juan Orejon.—Maestro concertador y director de orquesta, don José Puig.—Espectáculos por secciones.

Hoy domingo 30 de Agosto. 2 funciones:

De tarde, funcion entera—LA GUERRA SANTA.

De noche, por secciones:

Primera seccion—(á las 8 1/2)—LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT.

Segunda seccion—2.° acto de la misma.

Tercera seccion—3er. acto de la misma.

Cuarta seccion—4.° acto de la misma.

Precios de las localidades—Por seccion: Palcos avant-scène, $ 2.00; Id bajos y balcones, 1 50; Sillones con entrada, 0.50; Tertulias con entrada, 0.50; Entrada general, 0 20.

Por funcion entera: Palcos de cazuela $ 1.50; Luneta de cazuela con entrada, 0.40; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraiso, 0 30.

Teatro Solis—Empresa: C. Ciacchi—Tournée artística en Sud-América de la compañía dramática italiana de la eminente actriz Italia Vitaliani, dirijida por el artista Alfredo De Sanctis.

Debut el 5 de Setiembre de 1896.

Precios de las localidades—Palcos avant scène, $ 6.00; id bajos y balcones, 5.00; id altos, 3.00; id de cazuela, 2 00; sillones de orquesta con entrada, 1.50; tertulias balcon, id id, 1.50; id altas, id id, 1.20; luneta de cazuela con entrada, 0.70; entrada general, 1 00; id de cazuela y paraiso, 0.40.

—Con otro aviso se indicará la obra de estreno.

Pabellon Nacional—Compañía de los hermanos Ferdinando y Rodolfo Amato.

Odeon—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya—Director: E. Montefusco—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Funcion todas las noches.

Teatro San Carlino—Compañía napolitana de operetas y óperas cómicas dirijida por el señor Eduardo Antinori (bufo Picchipacchio)—Funcion todas las noches.

AVISOS DEL DIA

Al comercio Los abajo suscritos participan al comercio que la sociedad que giraba bajo la razon social de Bengiovani y Perez ha sido disuelta de comun acuerdo y amigablemente, haciéndose cargo del activo y pasivo los señores Bengiovani hnos. de las dos casas de negocio que tienen en la calle Queguay y Miguelete del ramo de almacen de comestibles y bebidas y fondo la otra.—Montevideo, Agosto 29 de 1896.—*Mariano Perez, Pantaleon Bengiovani y Francisco Bengiovani.* 2564-st.4

Matrimonio suizo francés

Se ofrece uno, la señora es buena cocinera y el marido para mucamo ú otros trabajos.—Calle Agraciada 131 darán buenos informes. 2568-st.3

Ramon E. Silveira Consignatarios de frutos del pais en general, ganados para invernar y exportar; compra, venta y arrendamientos de campos, dineros á rédito sobre hipotecas y negocios á comision sobre el Brasil y la Argentina—Calle Florida núm. 114, Montevideo—Teléfono La Uruguaya 1155—Casilla del Correo 308. 2567-fb.28

Fernando Uriarte PROCURADOR—Escritorio, calle Ituzaingó número 120, entre Rincon y 25 de Mayo. prm.75

Salon para señoras Se ha abierto al servicio de esta culta sociedad para peinar señoras en la peluquería de Cárlos Belloc, 18?, avenida General Rondeau 180. prm.

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de treinta dias para efectuar las reparaciones proyectadas en la Jefatura, cárcel y cuartel del piquete urbano del departamento de Soriano, con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que están de manifiesto en la Secretaría de este Departamento N. de Ingenieros y en la Jefatura P. de Soriano.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y Jefatura hasta el 29 del próximo mes de Setiembre á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas en ambas partes, ante los interesados que concurran, aceptándose la mas conveniente á juicio de este Departamento ó rechazándolas todas si no las considerara aceptables.

Montevideo, Agosto 30 de 1896.

Félix Ila, pro-secretario.

2565-st.29

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de treinta dias para la construccion de un edificio destinado á escuela rural en el Peñarol, departamento de Montevideo, con arreglo á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Departamento N. de Ingenieros, cuya adjudicacion se hará con cargo á las rentas escolares.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 28 de Setiembre, á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas ante los interesados que concurran, reservándose este Departamento el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó el de rechazarlas todas, si no considerara ninguna aceptable.

Montevideo, Agosto 29 de 1896.

Félix Illa,
Pro-secretario.

2566-st.28

José B. Gomensoro

De averías—Para ferreteros, etc. etc.—En la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto núm. 350 esquina Ciudadela.

EL MIERCOLES 2 de Setiembre á la 1 en punto, seguiré la venta á la mas alta postura, con autorizacion del señor Cónsul del Imperio Aleman, por órden del capitan N. P. Jörgensen, con asistencia del señor Agente de Seguros de Amberes y Hamburgo y por cuenta de quien corresponda, artículos averiados, desembarcados de la fragata alemana *Reinbeck*, procedente de Amberes con destino al Pacífico y de arribada á este puerto.

En lotes á la vista

Cantidad de baltos, loza, cristalería, porcelana

Al mismo tiempo

68 cascos zinc en planchas.
12 cajones vidrios para claraboyas (patines)
Venta despachado y al contado. 2570-ag.30

Vicente Torres

Importante remate de almacen—De todas las existencias del bien surtido almacen denominado Montevi, situado en la calle Maldonado número 129 A y 131, esquina Daymen.

EL JUEVES 3 y VIERNES 4 de Setiembre, á las 12 1/2 en punto, procederé á la venta al mejor postor de todas las existencias de dicha casa, constando de un gran y variado surtido del ramo que á continuacion se detallan: Lozas, cristalería, ferretería, azúcar, yerba, arroz, aceites de varias marcas, kerosene, conservas españolas, francesas é italianas; vinos Oporto y Jerez, cognac, vermouth, bitter Puyastier, vinos francés, carlon, seco y de misa; caña, guindado y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo: Los armazones, mostradores, altillos, fideleras, báscula de 300 kilos, balanzas, medidas métricas, vidrieras, mesas, taburetes, patente de giro y demás útiles.

Nota—Por cuenta y órden de una casa introductora venderé al mismo tiempo de 5 á 10 bocoys caña de la Habana en medios y enteros; 10 barricas yerba especial; 3 cajones vasos y copas surtidos, 10 gruesas naipes.

Para mas datos, al rematador, Yi 322.

2560-ag.30

Taller de cliches

En esta imprenta se reproducen cliches á precio módicos.

F. L. LEBET—DIPLOMA DE HONOR—*1.ª distincion*—Reparacion en relojes sencillos y de los *mas complicados. Arreglo* de cronómetros de marina. *Alhajería* y la pequeña mecánica. Calle General Liniers 240 (entre Reconquista y la Plaza Independencia.) prm

Monumento á Artigas

LLAMADO A PROPUESTAS

La Comision del Monumento á Artigas llama á propuestas para la construccion de un monumento á la memoria del general don José Gervasio Artigas en la meseta que lleva su nombre, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Su costo no excederá de la suma de ocho mil pesos oro m/n.

2.ª El monumento será construido guardando la debida proporcion con su base natural, teniendo en cuenta que generalmente será visto desde el rio.

3.ª Los proponentes deberán ser personas reconocidamente idóneas.

4.ª Cada proponente acompañará los planos, memorias y pliego de condiciones respectivos.

5.ª Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado en la Secretaría de la Comision, calle General Artigas núm. 29, hasta el dia 30 del corriente año y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia 1.° de Octubre á las 8 p. m.

6.ª La Comision se reserva el derecho de aceptar cualquiera de las propuestas que se presenten ó de rechazarlas todas.

Salto, Agosto 1.° de 1896.

st.30 *La Comision.*

GRAN LOTERIA EXTRAORDINARIA

DE LA B. DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 31 de Agosto de 1896, con el premio mayor de $ 50.000. El billete entero vale 10 $ pesos papel argentino y el quinto $ 2 id. 2517-prm.

BARCA INGLESA

"ALDBOROUGH"

Habiéndose descubierto mas averías que las enumeradas en el primer informe de los peritos, se llama nuevamente á propuestas para las composturas. Los interesados pueden pasar á bordo del buque para informarse de su estado.

Las propuestas deben incluir el costo del dique, si fuere necesario, y estipular el tiempo que se requiere para concluir las obras.

Se recibirán las propuestas en el escritorio del señor don Eduardo Cooper, agente del Lloys, hasta el lúnes 31 del corriente á la 1 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1896.

2559-ag.31 *G. Jones*, capitan.

LIQUIDACION COMPLETA

POR TERMINACION DE NEGOCIO

De todas las existencias de la bien surtida tienda (La Parisina) calle Soriano núm. 133, entre Arapey y Dayman.

EN VENTA PARTICULAR

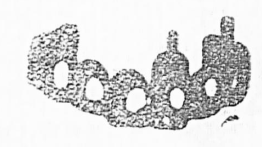
Gran surtido de artículos de estacion que serán vendidos á bajo precio.—Se oyen ofertas por los armazones con opcion á la llave.—La casa permanecerá cerrada de 12 m. á 1 p. m. y de 6 1/2 á 7 1/2 p. m.—Encargado de la liquidacion el rematador público don Alejandro Montautti.

Otra tienda á cargo de dicho señor (La Nueva Ville de Lyon) calle Sarandí núm. 301.

2488-st.20

PRINCE E. HILL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puentes y enredentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio de óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

183—CALLE CAMARAS—183

(ESQUINA BUENOS AIRES)

BAÑOS DE ARENA

En el establecimiento conocido por Aurquia, Maldonado núm. 1, se ha instalado en una seccion apropósito, los baños de arena calientes, especiales y únicos eficaces para la cura del reumatismo é hidropesia. Numerosos certificados atestiguan los resultados obtenidos. En el mismo establecimiento se dan toda clase de baños. 2325-perm.

"MANCHESTER"

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1824

Capital y reservas lb. est. 2.500,000

SEGURIDAD ABSOLUTA

CONDICIONES LIBERALES

Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.

Agente para la República Oriental del Uruguay.

H. Cohe
137 Perez Castellanos.

COLEGIO NACIONAL

DE LA

LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Ca.

COMPANIAS "NORTH BRITISH Y MERCANTILE" BRITISH FOREIGN

REMATES

José B. Gomensoro

Naval—Del casco de la Barca Inglesa «Aldborough» y de todos sus enséres.—El remate tendrá lugar en la Barraca del Comercio calle 25 de Agosto núm. 350 esquina Ciudadela.

EL LUNES 31 del corriente Agosto, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de su capitan Griffith Jones y cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

Los aparejos, velas, palos, masteleros, lona, provisiones de boca, útiles de cámara y de navegacion y demás á la vista:

A las 4 de la tarde: El casco de la barca inglesa *Aldborough*, de 1353 tons. de registro, construido en Inglaterra en 1875, con sus dos palos machos, 2 anclas con 2 cadenas de 45... cada una.—Los interesados pueden ir á su bordo. 2500-ag 22

José B. Gomensoro

De 2965 hectáreas de campo—En el departamento de Paysandú—El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 21 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 de Setiembre próximo, á las tres de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: 2 fracciones de campo con sus sobras, poblaciones, alambrados y demás que contengan, situadas en el departamento de Paysandú, compuesta una de 1653 hectáreas y 67 áreas, yacente entre el arroyo del Ravon, la cañada del Abrojal que desagua en dicho arroyo, la cuchilla de los Palmares y las puntas del arroyo San Francisco; y la otra fraccion de 1311 hectáreas y 45 áreas, situada entre el arroyo del Ravon, las cañadas del Tala y del Sauce las puntas del arroyo del Pantanoso y los límites del Ejido de la ciudad de Paysandú. Se previene que el mejor postor, en el acto del remate y en garantía de su oferta oblará el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos seguidos por la Sociedad The Agency Company of Uruguay con don José A. Espalsa, ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 12 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2435 ag.14

Rafael Ruano

De los ricos, elegantes y confortables muebles con muy poco uso, que adornan la casa habitacion del doctor don Domingo B. Agustini, calle Soriano núm. 176, entre Rio Negro y Queguay.

La casa puede visitarse el sábado 29 de dos á seis de la tarde.

EL DOMINGO 30 á la 1 en punto p. m. empezaré la venta de todo el lujoso mobiliario y demás útiles de familia.

Recomiendo los muebles de sala y antesala de rica tapicería, cortinados completos, 1 rico piano, mueblecitos y sillas de fantasía, 2 consolas chicas muy elegantes, espejos, una coleccion de cuadros grabados y coloridos de gusto, bronces, jarrones del Japon, diversidad de adornos, etc., escritorio, mesa ministro, gran biblioteca de tres cuerpos de nogal (abierta), obras selectas, sillones de escritorio, etc., comedor con un juego de muy buen gusto, sencillo y elegante de nogal con sillas asiento y respaldo esterilla, espejo, reloj, servicios de porcelana fina francesa, cristalería, platina, cubiertos, adornos de mesa, etc.

Dormitorios—Un rico juego de nogal, uno id id ropero de tres cuerpos, cama camera (novedad), camitas de Viena para niño, armarios, etc., cuarto de baño, lavatorio, baño de fierro, despensa con estantes, mesas, taburetes, etc.

Cocina, batería, patios, una gran percha de fierro, toldo, tinas con plantas, aparatos á gas y alfombrado en toda la casa. 2499-ag.22

Rafael Ruano

Remate semanal de muebles, aparatos á gas, alfombras, cocinas, caloríferos estufas, maquinarias, armazones, mostradores, mesas, alhajas y gran variedad de artículos.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 p. m., remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre todo artículo que se deposite para la venta en remate.

prm.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 1.° de Setiembre, en nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial—16.863 metros arpillera con poca avería.

A las dos de la tarde, con intervencion del señor agente de la compañía de Seguros The Lloyd, don Eduardo Cooper, y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

185 piezas con 16.863 45 metros arpillera de 10 1/2, descargadas con poca avería del vapor aleman «Warxburg».

Venta en lotes, á satisfaccion de los interesados. 2538-ag 27

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 1.° de Setiembre, en nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial—Muebles, comestibles, etc.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de los siguientes artículos: Muebles nuevos y usados, un juego con 9 piezas para sala, camas de nogal, roperos con espejo, cómodas, mesas de noche, lavatorios, aparadores, percha para vestíbulo, cuadros, pieles, camas de fierro nuevas, veladoras, espejitos, perfumerías finas, batidores; aceite, vermouth, betun y gran variedad de artículos que estarán á la vista. 2537-ag.27

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 7 de Setiembre, frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras. Montevideo—Tierras! Tierras!—En el departamento del Salto—915 hectáreas divididas en 24 chacras á 5 leguas de la ciudad del Salto, sobre la via férrea y entre las estaciones San Antonio é Itapebí (F. C. del Salto á Santa Rosa), además hay una parada en el mismo campo. Tierras superiores para labranza, algunas chacras con frente al camino departamental, con aguadas permanentes y poblaciones—Venta al mejor postor, al contado ó á plazos.

A las dos de la tarde, por órden de la Compañía Liquidadora de la Sociedad Vitícola Salteña y por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de dicha fraccion de terreno compuesta de 914 hectáreas, 9724 centiáreas y 50 d.. ó sean 1240 cuadras cuadradas, divididas en 24 hermosas chacras para favorecerá los pequeños capitalistas, en áreas desde 36 hasta 46 hectáreas ó sean 50 á 63 cuadras cuadradas. Terreno de la mejor calidad para labranza, cruzado por la importante línea del Ferrocarril del Salto á Santa Rosa. La mejor recomendacion que podemos hacer de la superioridad de estas tierras es el precio en que han estado arrendadas, desde dos pesos hasta tres pesos anuales la cuadra!

No se encontrará mejor oportunidad para colocar bien el capital: Seguridad y espléndido interés.

Estas tierras siempre han estado arrendadas, por su proximidad á las referidas estaciones del ferrocarril, como fácilmente puede averiguarse en la ciudad del Salto.

Estamos facultados para oir ofertas particulares por el todo ó por fracciones de este terreno, pagadero parte al contado y el resto á plazos convencionales.—Dirijirse á nuestro escritorio, Cerrito 187, lo mismo que por planos y demás detalles.

Títulos perfectos. Todo comprador consignará el diez por ciento en garantía de su oferta.

2406-ag.9

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 17 de Setiembre—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 60, esquina Cuareim—**15 carneros y ovejas Rambouillet**, procedentes de la conocida cabaña Gironde, (Planco de Barriga Negra, departamento de Minas), que perteneció á don Próspero Barnier, hoy propiedad de don Julio Riviére.—Un lote notable!—A las 3 de la tarde en punto, por cuenta y órden del propietario de la nombrada cabaña, procederemos al remate de los siguientes productos, nacidos en Agosto y Setiembre de 1894:

9 espléndidos carneros puros, raza Merino, de Rambouillet.

6 borregos de la misma raza y condiciones.

Todos estos animales han sido criados á galpon y son hijos de los carneros núms. 149 y 163, originarios de la reputada cabaña *Nacional de Francia*, propiedad del Estado, segun certificados en nuestro poder.

Los animales estarán en El Tattersall, desde el dia 12 de Setiembre. 2539-ag.27

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núms. 130 y 136—EL LUNES 31 del corriente, á las 12 1/2 en punto, de artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen, etc.

Creas, trué, madras, alemanisco de hilo para manteles, géneros de hilo de 4 anchos, camisas con y sin cuellos para hombres y niños, camisetas de lana, id de algodon para hombres y señores, medias, calcetines varias clases, tapados para señora, confecciones para señoritas, sombreros, paraguas, servilletas, paños para comedor, id para cocina, toallas de hilo y de algodon, frazadas de lana, tricot, colchas, carpetas, pañuelos de seda y de hilo, cortinillas para ventanas, corbatas, sacos, pantalones, trajecitos, vestiditos de lana para niñas, jabones, polvos finos, tijeras, cortaplumas, bebidas, te, café, vasos, copas, botellas, jarras, pocillos, tazas, bandejas, cubiertos, grasa de cerdo. 2551-ag 28

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núms. 130 y 136.—EL MARTES 1.° de Setiembre, á la 1 en punto, de muebles nuevos y usados y artículos de bazar.

Un juego de sala compuesto de 9 piezas tapizadas en género de seda, roperos con espejo, id con puerta, camas de nogal para una y dos personas, aparadores, mesas de comedor, id de luz, cómodas, lavatorios, escritorio ministro, sillas de Viena nuevas y usadas, sillones, toalleros; perchas, espejos, cuadros, camas de hierro, colchones elásticos, id de lana, juegos de lavatorios, id de agua, faroles para zaguan, lámparas para comedor, un juego de arreos nuevos para un caballo y demás muebles. 2550-ag.28

Alejandro Montautti

En la calle Zabala núm. 155—De muebles nuevos é infinidad de géneros para tapiceros, pertenecientes al señor J. A. Figart, por conclusion de negocio.

EL MIERCOLES 2 de Setiembre, á la 1 en punto, un juguito de sala de nueve piezas, un juego de comedor estilo morisco, un juego de dormitorio Luis XV, una biblioteca, un escritorio ministro y cantidad de resto de género para tapicería.

2516-ag.28

Alejandro Montautti

En la calle Zabala núm. 155—De un nicho en el primer cuerpo del Cementerio Central.

EL MIERCOLES 2 de Setiembre á las 4 de la tarde. 2548-ag.28

Alejandro Montautti

De carruajes, caballos y arreos—En la calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 2 de Setiembre, á las 4 de la tarde:

2 coupés extranjeros para 2 y 3 personas, propios para doctor.
1 breack marca Berte é hijos.
2 juegos arreos con guarniciones de platina.
1 caballo pelo zaino marca J. B.

2532-ag27.

Alejandro Montautti

De los lujosos muebles pertenecientes al señor práctico don Charles F. Thompson por ausentarse para New York.

EL MIERCOLES 2 de Setiembre, en la calle Zabala núm. 156.

Próximamente detalles. 2484-ag.21

Alejandro Montautti

En la calle Zabala núm. 155—De carruajes, caballos y arreos, á las 4 de la tarde.

Dos coupés extranjeros para dos y tres personas, propios para doctores, un breack marca Berte é hijos, dos juegos arreos con guarniciones de platine, un caballo pelo zaino marca J. B.

2547-ag.28

Adolfo Berro

EL MARTES 1.° de Setiembre entrante á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er turno, Rincon 193, venderé al mejor postor dos fracciones de campo situadas en Cagancha, departamento de San José, formando un total de 90 hectáreas, 9342 centiáreas cuadradas.

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público que el dia 1.° del entrante mes de Setiembre á las 3 p. m. en la puerta de este Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero don Adolfo Berro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad;—Dos fracciones de terreno, situadas en el departamento de San José, compuesta la primera de 44 hectáreas, 32 áreas y 2 centiáreas, teniendo de frente al Oeste sobre el camino dejado para tránsito, 344 metros 59 centímetros y fondos al arroyo de Cagancha hasta completar dicha área; y la segunda compuesta de 46 hectáreas, 61 áreas y 40 centiáreas, midiendo en su frente al Oeste sobre el mismo camino, 343 metros 60 centímetros y fondos al expresado arroyo, hasta formar la superficie referida; lindando ambas, por estar contiguas, por el Sur con Soria y por el Norte con la sucesion de don Luis Ceferino de la Torre.

Se previene que el mejor postor en el acto del remate y en garantía de su oferta oblará el 10 % del precio de venta y que se manda vender por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, 11 de Agosto 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Los títulos están en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.

Por otros datos, casa del rematador, Rincon número 193. 2434-ag.14

Alejandro B. Larriera

Remate-feria—A las 2 p. m.—En la Exposicion Nacional.

EL VIERNES 4 de Setiembre de 1896, productos de las siguientes procedencias:

Doctor Enrique Young, (Averías, departamento de Rio Negro), dos potrillos Thoroughbred, raza de carrera.

1.° SORPRESA, macho, doradillo, nacido el 1.° de Octubre de 1894 (véase Stud Book Uruguayo pág. 76), hijo de «Girondino» y «Vestal» por «Dan Godfrey». «Dan Godfrey» era hijo de «Muskel», y la sangre de «Muskel» está hoy en el apogeo de la moda en Inglaterra.

2.° ALLA VOY, macho zaino, nacido el 15 de Agosto de 1894 (véase Stud Book Uruguayo página 45), hijo de «Girondino» y «Maggie Jones» por «Quits», todos ellos ganadores en Inglaterra. «Maggie Jones» es madre de «Gladiador».

Cuatro toros de tres años, mestizos Hereford, de primer órden, criados á galpon y distinguidos por su mansedumbre, sangre, potencia y abundantes carnes.

Cabaña Las Islas (Rio Negro)—Seis hermosos potrillos y potrancas de carrera, hijos de Cimier y Pizarro.

Cabaña Solis (Canelones)—5 carneros Rambouillet puros.

Alberto Capurro (San José)—6 vacas paridas y dos toros raza suiza. Lo mejor que hay en el pais.

Otros criadores — Lechones «Yorkshire», aves finas, varias razas.

Pedidos de local, al martillero, Rincon núm. 133.

Nota—La féria de San José tendrá lugar el domingo 27 de Setiembre. 2523-ag 25

Alejandro B. Larriera

Buena finca—EL VIERNES 11 de Setiembre de 1896, á las 3 p. m.—De la casa de altos y bajos calle Maciel núms. 130 y 132, entre Sarandí y Buenos Aires.

Esta propiedad que redituá un magnífico interés, fué tasada en lo mas recio de la crisis (1892), en la cantidad de 10165 pesos con 56 cts., en los autos testamentarios de don Juan J. Rauscher, que pueden verse en el Juzgado de lo Civil de tercer turno.

Base de venta $ 6 500!!—Los altos se componen de ocho piezas con todas sus dependencias y de siete los bajos con sus id id.

Los títulos que son de primer órden están en mi poder.

Por carteles más detalles.

Martillero 133, Rincon. 2522-ag.25

Antonio S. Zorrilla

Terreno alrededor de la ciudad en las Tres Cruces, á cuadra y media del Hospital Italiano, próximo á la quinta de Aguiar y Circo de Velocipedistas—Tiene trenes á corta distancia como ser el de los Pocitos, Este, Uruguayo á dos cuadras y el de la Union á una cuadra—Posicion inmejorable, á 15 minutos de Montevideo, lo que en breve será la nueva ciudad.

Detalles de este terreno esquina—Area 18 metros 41 cts. al Norte sobre el camino antiguo Maldonado, por 19 metros 439 mlts lindero con la fraccion de don Genaro Rogeri hoy Scarone, por 28 metros 838 mlts. de frente al Oeste sobre el boulevard General Artigas y 30 mts. 56 cts. en la línea que mira al Este linderos con don Francisco Piria—Area 532 mts. 40 decímetros cuadrados.

EL DOMINGO 6 de Setiembre, á las 3 de la tarde, en el mismo terreno, venderé esta fraccion de tierra al mejor postor y al contado.

Títulos perfectos, los que se pueden ver en mi escritorio, Cerrito 211 y 213.

El comprador oblará 80 pesos en garantía de su compra. 2557-ag.29

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De todas las existencias pertenecientes á la sucesion de don José Baston, que se encuentran depositadas en la fonda «La Compostelana», calle Solis núm. 1 y cuyos bienes muebles están inventariados en el Juzgado de lo Civil de primer turno.

Al mejor postor—EL LUNES 7 de Setiembre á la 1 de la tarde venderé en detalle, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 5 de Setiembre próximo á la 1 de la tarde y en la calle Solis núm. 7, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de todos los muebles pertenecientes á la sucesion de don José Baston.

Se previene que el mejor postor en el remate y en garantía de su oferta oblará el 10 % del precio de venta y que se manda vender en los autos testamentarios de dicho señor Baston.—Montevideo, Agosto 20 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Por mas datos, Cerrito 211 y 213.

2556-ag.29

Antonio Zorrilla

Tercer gran remate-féria de los productos de la cabaña Reyles, en el local de la Exposicion Nacional.

EL 15 DE SETIEMBRE de 1896, á la 1 p. m.:

Productos de carrera.
Reproductores Durham.
Padrillos ruso-irlandeses.
Yeguas y caballos de silla oldemburgueses, andaluces y percherones.
Carneros Rambouillet.

Los animales á venderse estarán en exposicion desde el 10 de Setiembre.

Nota importante—En la cabaña Melilla habrá del 1.° al 15 de Setiembre 100 toros y 100 vaquillonas origen Durham, para ser vendidos en lotes pequeños. 2448-ag.18

Natalio Azcárate

Importante remate por contrabando!—En el nuevo patio de Aduana, calle 25 de Agosto—De sederías y artículos de farmacia!—¡Atencion, tenderos y farmacéuticos!

EL LUNES 7 de Setiembre á la 1 del dia, daré principio á la venta por órden del señor juez Letrado Nacional de Hacienda doctor Castro, de los siguientes artículos de seda:

Gró, surah, género para vestido, pañuelos de varios tamaños, cintas y puntillas de distintos anchos, adornos, velos, medias, etc., etc.

Para los farmacéuticos: Píldoras Blancard, grageas ferruginosas, píldoras, etc., del doctor Rabuteaud, cápsulas al bromuro del doctor Clin. Varias clases de pastillas del doctor Zed. — Cápsulas del doctor Raquin, pomada de Farnier, cuenta gotas de vidrio, gránulos dosimétricos y demás artículos que se hallarán á la vista el dia del remate.

Venta al contado y despachado. Los artículos deberán recibirse al terminar el remate. 2549-ag.38

José Robelo

Importante remate—Por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional—Venta de un campo en el departamento de Soriano—Con tasacion bajísima—No se admite oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.

EL MARTES 15 de Setiembre á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, venderé á la mas alta oferta y á oro sellado: Una fraccion de campo situada en el distrito del Arroyo Grande, departamento de Soriano con los alambrados y poblaciones que en ella existan, compuesta su área superficial de 1106 hectáreas y 8215 metros cuadrados, siendo sus límites: Por el Norte con la cuchilla de Navarroy el Arroyo Alzogaray; por el Sud con el Arroyo del Minero; por el Este el alambrado de Morosini y por el Oeste el Arroyo del Arenal.—Tasacion 12 $ la hectárea cuadrada, ó sea base para la venta, las 2/3 partes, 8 pesos.

El mejor postor oblará el 10 % del importe en garantía de su compra.

Por títulos y mas datos ocurrir á la gerencia del Banco Nacional. 2543-ag.28

Vicente Torres

Importante remate judicial de la bien situada y central casa de vecindad sita en la calle Yi número 336, entre Maldonado y Durazno, posicion de gran porvenir.

A los señores rentistas y especuladores se les presenta una buena oportunidad de colocar su capital ventajosamente, pues esta propiedad en mejores épocas producia mas de 180 pesos mensuales.

Se manda vender por cuenta de una testamentaria, siendo su tasacion bajísima, tasada en 6500 pesos y las dos terceras partes, base para la venta, 4332 pesos. Su edificio se compone de 16 piezas en perfecto estado, 3 patios, varias cocinas, piletas, parrales, algibe, caño maestro, empedrado, vereda, arrimos, todo pago. Títulos garantidos.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad el DOMINGO 6 de Setiembre del corriente año, á las 4 p. m., segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Teresa Celis de Celis, el martillero don Vicente Torres, asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda una finca de esta sucesion, situada en esta ciudad, calle Yi núm. 336, edificada en un solar de 9 metros 449 milíms. de frente al Oeste sobre dicha calle y 42 metros 95 centímetros de fondo al Este lindando por esta parte con la sucesion Lavalleja, por el Norte con Pedro Hagettamberg y por el Sud con don Pedro Maisonneuve, cuya finca está aforada para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 6.500 pesos.—La venta se efectuará en la misma propiedad el domingo 6 de Setiembre próximo á las 4 p. m, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la cantidad expresada y que el mejor postor debe oblar el diez por ciento de su oferta, á los efectos de derecho.—Montevideo, Agosto 19 de 1896. *Justo P. Linares*, escribano público.

Por mas datos, ver al rematador en su escritorio, calle Yi núm. 322. 2495-ag.22

Cárlos G. Pieri

De artículos de ferretería pinturería, barnices, loza, cristalería, quincallería, cuadros, marcos y barillas para cuadros, espejos, artículos de adornos, platinas, piano y muebles en general, lámparas, una partida patines de vidrio para pisos, una partida pernos galvanizados para constructores de rivera, el todo por completa liquidacion de una casa importadora del ramo y por arreglo de sucesion.

Próximamente dará detalles anunciando el dia y el local donde se efectuará el remate. 2505-ag 23

José Cabal

EL JUEVES 10 de Setiembre, á las 4 p. m en la misma propiedad, venderé al mejor postor por particion de herencia: **dos casas bajas, sitas en la calle Mercedes números 184 y 186**, edificadas en terreno de 12 metros 026 igual á 14..., por 36 metros 068 igual á 42...; la primera consta de 10 piezas y demás comodidades y la segunda de 5 piezas, etc., etc., con su caño maestro, arrimos, adoquinados, etc., etc., todo pago. Títulos superiores.

Excuso recomendar la adquisicion de estas propiedades, puesto que su posicion inmejorable, (calle Mercedes entre Rio Negro y Queguay) la relevan de ello.

El mejor postor oblará el 10 % en el acto de caer el martillo.

Más datos, Misiones 54, á las 2 p. m.

2418-ag.13

Mendoza Garibay

Preludio de los remates de primavera—**A Colon! A Colon!**

EL DOMINGO de Setiembre, á las de la tarde. **Ocasion excepcional! Algo único en su género! Terrenos incomparables!** 26 solares y una buena casa habitacion en lo mas céntrico y granado de la pintoresca **Villa Colon!**

No hay para qué describirlo... el solo anuncio de este interesante remate han de acudir presurosos todos aquellos que se precian de ser personas de buen gusto, porque **Colon** es y será siempre el sitio mas hermoso y saludable de los alrededores de la ciudad y el mas lindo paseo público.

Nada hay que lo iguale con relacion á su brillante porvenir; tiene vitalidad exuberante...

Colon es para Montevideo necesario, indispensable, á semejanza de un pulmon enorme, de ambiente puro y oxigenado.

Las sociedades recreativas han encontrado en Villa Colon el mas agradable de los paseos campestres, celebrando allí continuamente sus alegres y bulliciosas fiestas.

Cuando nadie vende un solo palmo de tierra en aquella favorecida localidad, centro obligado y punto de cita de la elegancia y buen tono, se les brinda la oportunidad de obtener uno ó mas lotes, perfectamente adaptables para construir su casa-quinta, dando frente al gran camino nacional, recientemente macadamizado, que va á ser en breve convertido en una preciosa alameda. No hay terrenos más próximos á la Estacion, ni á la Plaza principal, ni al gran Parque Giot. Todos dan frente á calles públicas, abiertas al tránsito y son terrenos de forma regular y proporcionada, con lindas esquinas. La mayor parte tienen frente al gran camino, por medio con las conocidas quintas de los señor Carve, Perez Montero y otros.

Estos preciosos terrenos se entregarán perfectamente deslindados y amojonados y los venderemos al mejor postor, con título á completa satisfaccion.

Pertenecen al señor Juan Luis Crosa que se ausenta para Europa.

La casa, ocupada actualmente por dicho señor, da frente á la Estacion y dista apenas una cuadra de la misma. Consta de 5 espaciosas piezas, otra para servicio, cocina, *water closet*, algibe, aguas corrientes, etc.

El comprador podrá ocuparla inmediatamente despues de escriturada.

Próximamente se distribuirán los planos con mejores datos.

Los carteles fijados en los mismos indican su ubicacion.

Por otros informes, Arapey 99. 2472-ag.19

AVISOS

1:000,000 viñas americanas con raices.—**10:000,000 viñas americanas** de sarmientos.—**Rupestris y Riparia**, gloire de Montpellier—Las mejores contra la filoxera—Y cantidad barbados y sarmientos clases europeas, sin enfermedad.—Granja Giot en Colon.—Precios módicos 1437-prm2ed.

Aicardi Pedro J. Dr. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias.—Tratamiento rápido y moderno de los cálculos vesicales por medio de la Litotricia.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 49, casi esquina Andes. 1229-perm ed m.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José G. Lanza para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado sito en la calle Rincon núm. 67, por sí ó por medio de apoderado constituido en forma, á practicar el reconocimiento de una firma decretado en los autos que le sigue don Gregorio Quijano.—Montevideo, Julio 28 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3112-ag.30

Oficina de patentes de invencion marcas de fábrica y comercio

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor don Federico Cabral, de Montevideo, domiciliado en la calle Isla de Flores núm. 69, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Tabacos, cigarros, cigarrillos, tabacos sin elaborar, y cuya marca consiste en la denominacion La Sin Bombo, con varias alegorías.

Montevideo, Agosto 27 de 1896.

2542-ag.30 *Juan Chacon*, E. del D.

EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON

Es en absoluto la mejor que se ha fabricado.

Es la más odorífera, aquella, cuyo perfume se conserva más tiempo y es mucho más refrescante, que la preparada en Alemania.

Hágase uso solamente de la de ATKINSON | *Desconfíese de las imitaciones*

El Agua verdadera está garantida por la etiqueta azul y amarilla en forma de escudo, y por la Marca de Fábrica « White Rose »

La LOCION para el CABELLO, con base de QUININA, de ATKINSON

Es el preparado más agradable que para la cabellera se ha fabricado.

Fortifica el cabello, estimula su crecimiento y mejora en mucho su aspecto.

SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y DE LOS FABRICANTES. — J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.

El Gran Descubrimiento del Siglo

ES EL ELÍXIR GODINEAU único remedio

(*sin peligro alguno*) contra la Impotencia. **Curación** de los **Anémicos**, de los **Extenuados**, etc.

REJUVENECIMIENTO Y PROLONGACIÓN DE LA VIDA

Administracion del **ELÍXIR GODINEAU** en **PARIS**, 7, *rue Saint-Lazare.*

FOLLETO GRATUITO REMITIDO FRANCO Á QUIEN LO PIDA

En MONTEVIDEO: Farmacia y Droguería del Sol de MIGUEL REY; - DEMARCHI, PARODI y Ca.

Agua de Melisa de los Carmelitas

BOYER

Unico Succesor de los Carmelitas

PARIS — 14, Calle de l'Abbaye, 14 — PARIS

EAU DES CARMES TRANSFÉRÉE 14 RUE DE L'ABBAYE PARIS — RUE TARANNE Nº 14

CONTRA: Apoplejía, Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc.

Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben levar pegada los frascos de todos tamaños.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS DEL *Universo*.

Desconfiar de las Falsificaciones y exigir la Firma de *Boyer*

El mas precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente es EL ÚNICO LEGITIMO

VINO DEFRESNE

con **PEPTONA**

Adoptada por los Hospitales.

PARIS — 4, Quai du Marché-Neuf, Y EN TODAS FARMACIAS.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o crónicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.*

En Paris, Casa J. FERRÉ, Fco, 102, rue Richelieu, Sor de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

CAPSULAS DE SANDALO CITRINO de Savaresse

Ninguna Preparacion hay mas eficaz para las

ENFERMEDADES SECRETAS

que estas universalmente afamadas Cápsulas recomendadas por los Médicos

Una Caja (á la que acompañan las instrucciones completas acerca del método curativo) basta generalmente PARA CONSEGUIR LA CURACION EN UNA SEMANA.

EVANS, SONS & Co, de Liverpool. — EVANS, LESCHER y WEBB, de Londres, y en todas las Farmacias.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulation.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.

Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris

Y en las principales Farmacias de todas ciudades

Una señora francesa Se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa.—Dirigirse, calle Queguay núm. 356. 2381-st 6-2ed

JARABE de BUCHU del Dor ADEL

CONTRA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

ESPECIALMENTE

el Catarro crónico de la Vegiga, la Irritacion del Canal de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la Incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.

SWANN, Farmacéutico-Químico, PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Contra el Empobrecimiento de la sangre, Cores pálidas, Calenturas, Fiebres y Nervioses; conviene á las Personas debiles por edad, enfermedades ó excesos.

Exigir en el rotulo á firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo á firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Falta de Fuerzas

ANEMIA - CLOROSIS

EL HIERRO BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo para inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. *Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones.*

Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo. DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS. *Al por Mayor:* 40 y 42, Rue St-Lazare, Paris.

Para tener la Verdadera Agua de

VICHY

(FRANCIA)

Exíjase el nombre del Manantial sobre la Etiqueta y sobre la Cápsula.

CELESTINS.—Gota, Mal de piedra, Diabetis.
GRANDE-GRILLE.—Higado.
HOPITAL.—Estomago.

Téngase cuidado en especificar el Manantial.

Depositarios en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DUPONT & Fils

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

El Consulado de Suiza

SE HA TRASLADADO A LA

CALLE COLONIA NUM. 153

ESQUINA DAYMAN

HORAS DE OFICINA: 1 A 2 P. M.

Nota—Se previene á los ciudadanos suizos, que aun no se hayan inscrito en el registro de matrícula del consulado, que se presenten con sus justificativos de nacionalidad, á inscribirse, á los efectos del art. 52 del reglamento consular.

La inscripcion se hace gratis. § 2545-st 3-2ed

AVISOS MARITIMOS

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO É RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE SERRATI

Saldrá el 3 de Setiembre de 1896.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el 17 de Setiembre de 1896.

Para Rio Janeiro, Genova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el 3 de Octubre de 1896.

Para carga, pasajeros y demas informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 18 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Saldrá el 23 de Agosto á las 4 p. m. para Burdeos directamente.

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Saldrá el 6 de Setiembre á las 4 de la tarde para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 40
2.ª id.		131 49
3.ª id		28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE FABRE

Saldrá el 31 de Agosto para Santos, Rio Janeiro Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE PAYAN

Saldrá el 19 de Setiembre directamente para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

A ínfima carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.8.. toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3... caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones ...

115 perm.